



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVIII

Martes, 3 de noviembre de 1981

Núm. 251

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente número. Los Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de variar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente en su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 10.206

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 9 de octubre de 1981, acordó aprobar el Reglamento del Mercado Central de Pescados.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 109 de la Ley de Régimen Local.

Zaragoza, 20 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.207

La firma «Castilla», con domicilio en calle La Gasca, número 14, ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de mobiliario con destino al centro operativo de Casablanca.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Con-

tratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 21 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.208

Julián Torres ha solicitado de esta Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de supresión de tramo en acequia Las Balsas, de la calle Melilla.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 21 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.209

José-María Iranzo ha solicitado de esta Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de señalización horizontal en Zaragoza.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Con-

tratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 21 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.210

Julián Torres Calleja ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de remodelación de la calle Don Jaime I.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 21 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.213

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1981, aprobó con carácter inicial el proyecto del Plan especial del polígono 38-A, ordenación de la unidad B, redactado por la Dirección Técnica de Arquitectura municipal.

Asimismo se suspenden licencias de parcelación y edificación en todo el perímetro de dicho Plan, según el apartado tercero del artículo 27 del texto refundido de la Ley de Reforma de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín

Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 20 de octubre de 1981. — El Alcalde-Presidente accidental, Juan Monserrat. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 10.212

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1981, aprobó el proyecto de avance del Plan especial de los polígonos 11 y 16, a ambos lados de la prolongación de la avenida Cesáreo Alierta, redactado por la Dirección Técnica de Arquitectura.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 20 de octubre de 1981. — El Alcalde-Presidente accidental, Juan Monserrat. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 10.215

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1981, aprobó con carácter inicial el proyecto de remodelación de alineaciones en calle Terminillo, redactado por la Dirección Técnica de Arquitectura.

Asimismo se suspenden licencias de parcelación y edificación en todo el ámbito del proyecto por los plazos y condiciones señalados en el mismo, de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del artículo 27 del texto refundido de la Ley de Reforma de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 20 de octubre de 1981. — El Alcalde-Presidente accidental, Juan Monserrat. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 10.216

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1981, aprobó con carácter inicial el proyecto del Plan especial del polígono 38-A, ordenación de la unidad A, redactado por la Dirección Técnica de Arquitectura.

Asimismo se suspenden licencias de parcelación y edificación en todo el perímetro de dicho Plan, según el apartado tercero del artículo 27 del texto refundido de la Ley de Reforma de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 20 de octubre de 1981. — El Alcalde-Presidente accidental, Juan Monserrat. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 9.991

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de agosto de 1981.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, siendo las doce horas diez minutos, con asistencia de los Concejales señores: don Luis Roldán Ibáñez, don Santiago Vallés Cortés, don Emilio Eiroa García, doña María Urrea Martín, don Carlos Lahoz Mustienes, don Francisco Polo Blasco, don José-L. Soto Cardero, don Luis García-Nieto Alonso, don José-L. Martínez Blasco, don Javier Alvo Aguado, don Luis Gascón Cao, don Jesús Soriano Uriel, don Vicente Rins Alvarez, don Mariano Blasco Gimeno, don Antonio González Triviño y don Julián Nieto Artieda. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Informando en el sentido que consta en el expediente, solicitud de la empresa «Transportes Urbanos de Zaragoza», S. A., sobre elevación de tarifas del servicio público de transporte colectivo de viajeros.

Urbanismo

Aprobar proyectos técnicos relativos a las siguientes obras: pavimentación y renovación de servicios de la calle Zaragoza la Vieja y diversas calles del polígono 38, urbanización calle las Cortes, instalación sumideros en calle Emilio Ostalé e instalación alumbrado público en camino los Molinos.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva de los siguientes proyectos: alumbrado provisional en prolongación Alcalde Caballero, tramo desde San Juan de la Peña hasta el conjunto Colegio e Instituto Zalfonada; pavimentación provisional del camino de acceso a las escuelas de la Salle, del barrio de Valdefierro.

—Solicitar de la Dirección General de Obras Hidráulicas, a través de la Comisaría de Aguas del Ebro, prórroga para formular observaciones sobre las condiciones para el otorgamiento de concesión de agua del río Ebro, en el lugar denominado

curva de la Almozara, y comunicar las observaciones pertinentes.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por «Goysa Walsh», S. A., contra acuerdo plenario de 12 de marzo de 1981 por el que se aprobó definitivamente la modificación subpoligonal en el polígono 52-B, manteniendo en sus propios términos el acuerdo municipal recurrido.

—Aprobar definitivamente los Estatutos y bases de actuación de la Junta de compensación del subpolígono 3 del polígono 52-B, desestimando las alegaciones formuladas durante el período de información pública del expediente.

—Aprobar inicialmente el proyecto de reparcelación de la manzana 46 de los polígonos 9 y 10, a petición de don Miguel-Angel Tobajas Hons.

—Modificar proyecto de ejecución del presupuesto especial de Urbanismo para el año 1980.

—Aprobar inicialmente la delimitación como unidad de actuación independiente de la manzana comprendida entre camino de las Torres y calle Gonzalo de Berceo, declarando no necesaria la reparcelación de la misma.

Personal

Ratificar resoluciones de la Alcaldía interponiendo recurso de reposición contra resoluciones de la «Munpal» en expedientes de jubilación por invalidez de don Dámaso Barberán Vera, don Joaquín Benesenes Peralta y don Eduardo Moreno Fernández.

Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta y cinco minutos.

Zaragoza, 18 de agosto de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 9.991

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 1981.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas catorce minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales señores: don Luis Roldán Ibáñez, don Santiago Vallés Cortés, don Emilio Eiroa García, doña María Urrea Martín, don Carlos Lahoz Mustienes, don Francisco Polo Blasco, don José-Luis Soto Cardero, don Francisco Gaviña Rivelles, don Luis García-Nieto Alonso, don Alfredo Villalba Arlegui, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, don Antonio Esteve Gimeno, don José-Luis Martínez Blasco, don Javier Alvo Aguado, doña María-Antonia Avilés Perrea, don Pedro Franco Maldonado, don Luis Gascón Cao, don Jesús Soriano Uriel, don Vicente Rins Alvarez, doña María Arrondo Arrondo, don Daniel Casas Puentes, don Antonio González Triviño, don Mariano Blasco Gimeno, don Jerónimo Blasco Jáuregui, don Miguel A. Loriente Ariza, don Alberto Maestro Sanjuán, don Julián Nieto Artieda, don José Grasa Alvarez y los Concejales electos don Luis Miranda Marqués y don Guillermo Lozano Pardos, Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Fueron leídas y aprobadas actas de sesiones de 16 de julio y 17 de agosto del corriente año.

Da cuenta el señor Alcalde de una carta recibida del señor Merino en la que se despide de la Corporación.

Seguidamente tomaron posesión de sus cargos los Concejales don Luis Miranda Marqués (UCD) y don Guillermo Lozano Pardos (PSOE).

Se trata a continuación el punto número 68 del orden del día: Ratificar acuerdo adoptado en la Comisión Permanente de fecha 1 de septiembre del corriente año, ampliando alegaciones que deben formularse ante la Dirección General de Obras Hidráulicas (Comisión Central de Aguas).

Oficial

Decretos sobre composición de Comisiones y nombramiento de Delegaciones de la Alcaldía.

—Instruir expediente a fin de otorgar distinción honorífica a doña María-Dolores Gómez de Avila.

—Se aprueba una propuesta sobre concesión de subvención a la Cámara Agraria Local.

—Aprobar provisionalmente proyecto de Reglamento de participación ciudadana.

Hacienda, Economía y Finanzas

Ratificar el acuerdo de comparecer y personarse en diligencias previas número 1.622 de 1981-B del Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza sobre delito de estafa, adoptado por la Comisión Permanente en 25 de agosto de 1981.

—Acordar la imposición de contribuciones especiales potestativas derivadas de las obras de saneamiento, abastecimiento de agua y pavimentación de las calles Juan XXIII y Monte Carmelo.

—Idem ídem por las obras de pavimentación y evacuación de aguas superficiales en el camino de la Estación, del barrio de Monzalbarba.

—Idem ídem por las obras de renovación y ampliación de servicios, pavimentación, abastecimiento y saneamiento de las calles de Echegaray y Tomeo.

—Idem ídem por las obras de ampliación y mejora del servicio de vertido, pavimentación y abastecimiento de agua en diversas calles del barrio de Movera.

—Idem ídem por las obras de renovación de aceras y supresión parcial de las vías del tranvía en la avenida de América.

Propiedades

Aceptar el ofrecimiento de acciones realizado por el Juzgado de instrucción número 3 en el sumario, por hurto de monedas antiguas encontradas en el interior de un armario viejo en el camino del Pílon, número 225, del barrio de Garra-pinillos.

—Requerir a la «Compañía Promotora de Construcciones Urbanas», S. A., para la cesión gratuita de un terreno citado en el expediente.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Declarar desafectado del servicio público el inmueble donde se ubicaba el antiguo grupo escolar «Mariano de Cavia», sito en calle Dós de Mayo, sometiendo el expediente a información pública.

—Ratificar el acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente en el cual se proponía aceptar la propuesta, formulada por don Manuel Castillo Balduz, de cesión en favor del Ayuntamiento de un local sito en calle Oviedo, número 181, para ubicar una casa de cultura.

—Proceder a aclarar y concretar las inscripciones registrales de todos y cada uno de los montes de propiedad municipal.

—Declarar desierto el concurso de adquisición de lámparas para el año 1979 por haber transcurrido el plazo previsto sin que se haya adjudicado.

—Dar por terminada la fase de fijación de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso que ocupa doña María-Pilar Barrera Gómez en la casa número 46 de la calle de San Antonio-María Claret.

—Idem ídem Manuel Velázquez Royo.

—Idem ídem Julián Turón García.

—Requerir a los señores que resulten del Registro de propietarios proindiviso de los terrenos que se describen en expediente para la cesión gratuita de los mismos.

—Resolver recurso interpuesto contra acuerdo de concesión de un derecho de superficie sobre terrenos sitos en monte «Realengo», de Villamayor.

—Quedar enterada la Corporación de la sentencia por la que se confirma la obligación municipal, respecto al Parque de Atracciones de Zaragoza, en la realización de las obras citadas y se reduce al pago de la cantidad establecida.

—Que por la Policía municipal sea depositada la motocicleta Z-65.648 en el almacén municipal, por ser inservible.

—Rechazar hoja de aprecio formulada por don Mariano Caro, en nombre de Pilar Frías-Salazar y Latorre, correspondiente a indemnización por constitución de servidumbre forzosa de acueducto en terrenos citado en expediente.

—Aprobar convocatoria de concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación y renovación de servicios de abastecimiento y saneamiento calles Ciudadela, prolongación Mompeón Matos, parcial Andrés Vicente, Escultor Palao, Nuestra Señora del Salz y Barcelona.

—Aprobar la contratación, mediante concurso-subasta, de obras de urbanización en zonas de la parcelación Criado y Lorenzo, calle Galán Bergua y parcelación Barcelona.

—Adjudicar a «Construcciones Oliden» las obras de pavimentación de las calles Montañés, Alcañiz (parcial) y Constanza de Sicilia (parcial).

—Adquirir por expropiación, de don Valero Sanz Cascante, la finca núm. 219 de la avenida de Madrid.

—Abonar a don Miguel Lázaro Julián la cantidad indemnización por servidumbre de paso de acueducto.

—Abonar a doña Tomasa, doña Mercedes y doña Josefa Díez la cantidad de indemnización por servidumbre de paso de acueducto.

—Ratificar providencia Alcaldía de 3 de agosto de 1981 sobre interposición recurso reposición contra Jurado Expropiación en la llevada a cabo en la calle Trovador.

—Adjudicar a los Arquitectos doña Ursula Heredia Lagunas y don Julio Díaz Palacios la redacción del proyecto de edificio para almacenes y talleres en Cogullada.

Da cuenta el señor Alcalde, en el momento del capítulo de protocolo:

Propone se agradezcan los servicios prestados a los funcionarios que han pasado a la situación de jubilados: don Antonio Gracia Navarro, don Bernardo Ruiz Ayete, don Pedro Muñío Muñío, don Enrique Gutiérrez Lahuerta, don Valentín Páramo Blasco y don Angel Agulló Acín.

—Se acuerda manifestar el sentimiento corporativo por el fallecimiento de don

Antonio Carvajal Zapata y don Jesús Melero Sariñena, funcionarios en activo que han fallecido recientemente. Asimismo se hace constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento de los siguientes jubilados: don Máximo Bazán Lobera, don Manuel-José García Sáez, don Constantino Giménez González y don Antonio Sánchez Morales.

—Se acuerda felicitar al pintor zaragozano Orús por el éxito de su exposición en la ciudad de Buenos Aires.

—Da cuenta el señor Alcalde de una carta que ha dirigido al Ministro de Defensa en la que muestra su preocupación, y la de toda la ciudad, por el incidente en el Mediterráneo de ataque americano a aviones libios, con las repercusiones que situaciones similares podrían tener en nuestra ciudad

Urbanismo

Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico relativo a las obras de urbanización de la calle paralela a carretera de Madrid, frente a la finca número 48.

—Devolución de aval a don Pablo Huete, prestado para garantizar obras de pavimentación en camino de Cuarte.

—Devolución de aval a don Antonio Santacruz Hedo, prestado para garantizar cubrimiento acequia Antonar, en las calles General Millán Astray y José Pellicer.

—Aprobar con carácter definitivo el estudio de detalle de la submanzana delimitada por las calles Doctor Iranzo, Francisco de Quevedo y nueva apertura, aceptando las alegaciones formuladas durante el período de información pública.

—Autorizar a don Rodolfo Perales Gil excepción de la norma 4.11 del Plan general de ordenación de la ciudad, para solar sito en calle Terminillo, 43.

—Autorizar a don José Orrubia y Llavyol excepción de la norma 4.11 del Plan general de ordenación de la ciudad para solar sito en calle Hermanos Ibarra, número 14.

—Quedar enterado de la resolución de la Dirección de Acción Territorial y Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por la que se declara la nulidad de pleno derecho de las Ordenes ministeriales que admitían una excepcionalidad a lo dispuesto en el Plan general de ordenación urbana de Zaragoza, para el polígono 53, en la parte limitada por la calle San Juan de la Peña, carretera de Enlaches con Barcelona y camino de los Molinos.

—Dar cuenta de la resolución de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo del MOPU declarando cumplimentada la Orden ministerial de 7 de septiembre de 1979 y otorgándose aprobación definitiva al Plan especial de reforma interior de modificación de alineaciones en vía paralela a la avenida de San José.

—Dar cuenta de la resolución de la Diputación General de Aragón aprobando con carácter definitivo el proyecto de modificación de alineaciones entre calles de Alemania e Italia.

—Aprobar con carácter inicial el estudio de detalle para las manzanas comprendidas entre las calles Unceta, Graus, San Roque y Bolivia, subordinando dicha aprobación a las condiciones contenidas en el dictamen.

—Aprobar con carácter inicial el estudio de detalle en la manzana comprendida entre las calles Hércules, Las Pléyades y nueva apertura en el polígono 57 del barrio de Valdefierro.

—Aprobar la excepción de la norma 4.11 del Plan general de ordenación urbana de Zaragoza referente a solar mínimo para la finca número 15 de la calle la Fuente, a petición de Esther González.

—Dar cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, sobre proyecto de estudio de detalle en polígono 46, área 9, manzana 8-9, a instancia de la Cooperativa «Pablo Iglesias».

—Dar cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando con carácter definitivo proyecto de parques y jardines en el polígono de Miraflores.

—Desestimar la excepción de alturas para el solar sito en la plaza de Aragón, entre calles Ponzano y Canfranc, a petición de don Joaquín Maggioni Casadevall.

—Aprobar con carácter inicial el estudio de detalle para la manzana comprendida entre la avenida de Madrid, calle Doctor Sanz Ibáñez y calle de nueva apertura, a petición de don Eduardo Marín Grávalos.

—Dar cuenta de la resolución adoptada por la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando con carácter definitivo el proyecto de urbanización de servicios en calle de nueva apertura del barrio de la Almozara.

—Dar cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo sobre aprobación definitiva del estudio de detalle en calle Bruno Solano, Santa Teresa, Luis Vives y Supervía.

—Dar cuenta de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando con carácter definitivo proyecto de instalación de alumbrado público en el polígono Miraflores.

—Dar cuenta de la resolución del MOPU aprobando con carácter definitivo el proyecto del Plan parcial de ordenación del área 5 de la «Actur-Puente Santiago».

—Solicitar ante el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón la declaración de nulidad del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de 30 de marzo de 1981, sobre la no procedencia de la declaración de caducidad del proyecto de urbanización de servicios en calle Miguel Servet y prolongación de Joaquín Guiral.

—Dar cuenta de auto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional sobre desestimación de recurso en relación con modificación del Plan general y Plan parcial, para creación de nuevo núcleo en suelo rústico en término de Valdespartera, a petición de «Montecanal», S. A.

—Dar cuenta del auto dictado por la Sala IV del Tribunal Supremo desestimando recurso de apelación promovido por la representación de los hermanos Loscertales Aparicio contra actuación municipal por la que se aprobó con carácter definitivo estudio de detalle en paseo de María Agustín y calle de nueva apertura.

—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial estimando recurso promovido por la representación de «Promotora Aragonesa», sociedad anónima, anulando acuerdos municipales por los que se desestimó la aprobación provisional del proyecto de urbanización de servicios en partida de «Vistabella», del término de Miralbuena, acordando comparecer ante el Tribunal Supremo.

—Cancelar aval prestado por el Patronato Social Católico de Torrero, por importe de 375.000 pesetas constituido para

garantizar ejecución de obras de urbanización en la calle de Mesones.

—Autorizar la excepción de la norma 4.11 para solar sito en Postigo del Ebro, 9-11, a petición de don Alejandro Izquierdo Lagunas.

—Cancelar aval número 5.104, prestado por «Nallo», S. A., para garantizar la ejecución de los servicios de urbanización en la calle sin nombre del barrio de San Juan de Mozarrifar.

—Autorizar excepción de la norma 4.11 para solar mínimo en terreno sito en calle Ossaú, número 7, a petición de Camilo Carvallo Fernández.

—Aprobar provisionalmente el proyecto de urbanización del polígono 37 (barrio de la Paz).

—Devolver aval a «Construcciones Sana y Usón», S. L., sobre obras de pavimentación en camino Almozara, número 46.

—Idem a don José Pascual Perales sobre obras de urbanización en calle Terminiño, 76-78.

—Idem a «Inmobiliaria de Obras y Construcciones de Aragón», S. A., sobre obras de adaptación de servicios en avenida de San José, Escultor Burriel y Previsión Social.

—Dando cuenta de la resolución del MOPU aprobando definitivamente el Plan parcial de la área Puente de la Junquera (polígono 59), promovido por don Pablo Teller Royo.

—Aprobar con carácter definitivo el proyecto de parcelación en calle Requeté Navarro, promovido por don José Alfonso Gil, desestimando las reclamaciones presentadas.

Personal

Reconocer a don Blas Ortiz Algárate el tiempo servido con anterioridad a su ingreso en propiedad a efectos de aumentos graduales.

—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 16 de julio del presente año sobre reconocimiento de tiempo a don José-Antonio Pardo Visiedo, subsanando con ello el error material.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Salvador Garín Echegoyen contra acuerdo plenario de 14 de mayo sobre aprobación de plantilla, por haber sido formulada fuera de plazo.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Marcial Bibián Fierro, en nombre y representación de don Jesús Barco Gracia y contra acuerdo plenario de 16 de julio de 1981, sobre el servicio de Asistencia a Funcionarios, por las razones que se indican.

—Acordar contratación con especialista de digestivo y practicante de guardia para el servicio de Asistencia a Funcionarios, en sustitución de anteriores titulares.

—Contratar con carácter administrativo a un técnico de Extensión Cultural en sustitución del contratado.

—Quedar enterado de las sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo desestimatorias de los recursos interpuestos por don Angel Bueno Gracia, sobre abono de cantidades por prestación de servicios en Asistencia a Funcionarios; por doña María-Josefa Martínez Narváez y otras, contra acuerdo de reclasificación, y Ana-Isabel Sevilla Torrijos, contra desestimación de integración en el subgrupo de administrativos.

—Aplicar los beneficios de amnistía a la viuda de don Miguel Cortés López, que fue guardia municipal de este Ayuntamiento, y remitir actuaciones a la «Municipal».

—Contratar empleadas de hogar para ayuda a domicilio a la tercera edad, en cumplimiento del acuerdo plenario de 15 de enero de 1981.

—Elevar en un 12 por 100 las gratificaciones que perciben diversos funcionarios por prestación de servicios especiales, en ejecución de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Asensio Rubio y otros contra acuerdo sobre aprobación de plantillas por las razones que se indican.

Acción y Promoción Social

—Aceptar los nombramientos de Director Gerente y de los miembros de la Comisión de Programación del Patronato municipal del Teatro Principal.

—Autorizar al señor Concejal delegado de Cultura Popular y Festejos a invertir para atenciones de festejos, en distintas zonas y barrios de la ciudad, las cantidades que se indican en el expediente.

—Proceder a la supresión del apartado a) del artículo 21 de los Estatutos del Patronato municipal de Filmoteca de Zaragoza, al objeto de que haya absoluta uniformidad en los distintos estatutos que rigen la vida de los Patronatos municipales que actualmente existen.

—Proceder a la supresión del apartado b) del artículo 6.º de los Estatutos del Patronato municipal de Guarderías Infantiles, al objeto de que haya absoluta uniformidad en los distintos estatutos que rigen la vida de los Patronatos municipales que actualmente existen.

—Denominar Monasterio de Leyre a la calle peatonal que tiene su entrada por la calle Batalla de Lepanto y su salida a la calle Monasterio de Roncesvalles.

—Ratificar acuerdo plenario de 4 de septiembre de 1980 por el que se aprobaban proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones para la supresión de barreras arquitectónicas en el Teatro Principal, Casa Consistorial y colegio «La Granja».

—Reconocer crédito al Colegio Oficial de Farmacéuticos por intereses de demora en el pago de la facturación producida en los meses de noviembre y diciembre de 1977, mayo, junio, noviembre y diciembre de 1978, y febrero, mayo, junio y julio de 1979.

—Aprobar proyecto, memoria y pliegos de condiciones sobre reparación general de la zona de camerinos en el Teatro Principal.

—Aprobar proyecto, memoria y pliegos de condiciones sobre reparación general de la zona de aseos del Teatro Principal.

—Aprobar proyecto, memoria y pliego de condiciones de construcción de un edificio para vestuarios y cerramiento en general del complejo deportivo del barrio de Movera.

—Aprobar proyecto, memoria y pliegos de condiciones para la construcción de vestuarios en complejo deportivo La Cartuja.

—Aprobar presupuesto y pliego de condiciones para la contratación del suministro de combustible y entretenimiento de la calefacción central de los grupos escolares de la capital y sus barrios.

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

—Acceder a la solicitud de traspaso de autorización de venta al por mayor en «Mercazaragoza», S. A., de don Manuel B. Sánchez Ajofrín, a favor de don José Ortiz Origen.

—Autorizar las siguientes transmisiones de licencia de autotaxi, clase A): de licencia 931, a favor de don José Navarro Lacabrera; de la licencia 645, a favor de don Donato Rodrigo Yus; de la licencia número 291, a favor de don Santiago Artal Alias; de la licencia 659, a favor de don Máximo H. Codonal Alonso; de la licencia 342, a favor de don Antonio Mauriño Lozano, y de la licencia 211, a favor de don Gonzalo Martínez Ventura.

—Quedar enterada la Corporación del fallo de la Sala de lo Contencioso-Administrativo recaído en recurso 340 de 1980, desestimatorio del recurso interpuesto por don Antonio Lobera Gámez relativo al paso con camión vacío por el camino del Tomillar, del barrio de Garrapinillos.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente, de fecha 28 de julio de 1981, por el que se acordó la apelación ante la Sala IV del Tribunal Supremo en recurso sobre lesividad en la reestructuración del transporte urbano colectivo de viajeros de la ciudad.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta y nueve minutos.
Zaragoza, 4 de septiembre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 9 873

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en la sesión ordinaria celebrada el día 8 de septiembre de 1981.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en la Sala Consistorial, en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las diez horas, quince minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales señores: don Luis Roldán Ibáñez, don Luis García-Nieto Alonso, don Luis Garcón Cao, don Santiago Vallés Cortés, don Carlos Lahoz Mustienes, don Emilio Eiroa García, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, don José Luis Martínez Blasco y don Francisco Polo Blasco. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, con la abstención del señor Polo, que no había asistido a la misma.

Entrando en el orden del día se acordó:

Oficial

Aprobar relación de extractos de los de los acuerdos de la Muy Ilustre Comisión Permanente de los meses de julio y agosto.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Propiedades

Aprobar realización de los trabajos de reparación de los servicios de agua en el piso primero de la finca número 40 de la calle Mayor, arrendado al MOPU.

—Que cause alta don José-Joaquín Cano León en la concesión a canon del corral en la parcela citada del monte de Villamayor.

Causa baja en las parcelas citadas del monte «Realengo», de Peñaflo, don Julio Abad y alta su esposa, doña Ascensión Espiau.

—Atender a la solicitud de don José Brosed de causar baja en la concesión a canon de la parcela municipal en el monte «Vedado», de Villamayor.

—Indemnizar a don Daniel Vázquez por daños y perjuicios causados en su vehículo Z-875-A.

—Adquirir de «Manufacturas Andrés» treinta pares de guantes de cuero y treinta de goma, destinados al personal de las grúas municipales.

—Aprobar los trabajos de levantamiento de cinco farolas en paseo de los Reyes de Aragón y su traslado, realizados por «Industrias y Montajes Eléctricos».

—Aprobar factura por trabajos de limpieza en torre Santa Engracia por «Limpiezas López».

—Aprobar los trabajos de transporte de tabladros desde almacenes de carpintería a distintos destinos, por «Transportes Soláns».

—Aprobar trabajos de sustitución de cable de limitado de velocidad de ascensores en la finca número 9 de la calle de San Lorenzo, por «Guiral Industrias Eléctricas».

—Adjudicar a «Aureo Graf» suministro de cuatro placas rotuladoras para diversos despachos de Servicios industriales.

—Aprobar acta de replanteo de obras de urbanización entre el Canal Imperial y el camino de Miraflores, otorgadas a Mariano López Navarro.

—Idem ídem obras de pavimentación y abastecimiento de agua en calle Montevideo, adjudicadas a don Julián Torres.

—Idem ídem obras de cerramiento e instalación de riego en piscina del barrio de La Cartuja, adjudicadas a empresa «Constructora de Aragón».

—Idem ídem obras de pavimentación y renovación de servicios en calles Nuestra Señora de Covadonga, Begoña y parte de San Rafael, otorgadas a «Construcciones Oliden».

—Idem ídem obras de mejora del ajardinamiento del paseo de la Gran Vía, frente a la facultad de Medicina.

—Idem ídem obras de pavimentación en Mariano Carderera, Tarazona y plaza delimitada por Mariano Carderera, Barcelona y San Rafael, otorgadas a «Construcciones Oliden».

—Aprobar acta de recepción provisional obras en calle de nueva apertura para acceso al «Alto de Carabinas», adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones».

—Idem ídem obras de pavimentación y renovación de servicios de aguas y alcantarillado de Martín y Gavín y parte de calle Constanza de Sicilia, a favor de don Julián Torres.

—Idem ídem obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial.

—Idem ídem obras de reparación y acondicionamiento de instalación de depósitos «Los Leones», a favor de don Carlos Romero.

—Idem ídem obras de jardinería C. D. Miralbuena.

—Idem ídem obras de pavimentación y renovación servicios calle Lobera, a favor de Mariano López.

—Idem ídem obras de urbanización en calles Ballesteros, a favor de Mariano López.

—Devolución a «Imesa» de la fianza complementaria de obras de instalación de alumbrado público en avenida de Madrid.

—Aprobar nuevo cuota con CTN de España por servicios de mantenimiento de la centralita en el parque de Primo de Rivera.

—Adjudicar a «Autocares Tomás Murillo» realización de un viaje al monasterio de Piedra para los niños que tomaron cursos de capacitación de patrulleros escolares.

—Abonar a don Pedro Pastor Ramón importe de gafas por haberle sido sustraídas las que usaba.

—Abonar a don Enrique Coca importe correspondiente a reposición de lámparas en calles que se citan.

—Adjudicar a la viuda de A. Méndiz las obras en camino de la Almozara.

—Contratar con «S. E. de Productos Fotográficos Valca» la conservación de la máquina de rayos X instalada en la Casa de Socorro.

—Adquirir a «Judo Sport» material para la colocación del tatami en el gimnasio destinado a la Unidad de Vigilancia Especial.

—Adquirir de «Fischer y Porter Ibérica» un clorador manual y cuatro válvulas con destino a la planta potabilizadora de Casablanca.

—Aprobar tarifas de conservación y limpieza para diversas máquinas de oficina con «Gispert», «Viuda de Requejo» y «Octavio y Féllez».

—Adquirir de la S. A. «Lator» material con destino al Cuerpo de Bomberos.

—Adquirir a «Fimesa» material con destino a Bomberos.

—Idem ídem de «Perifresa».

—Aprobar los trabajos de reparación de máquinas en el taller de carpintería, realizados por «Dibial».

—Aprobar realización de trabajos en el Centro Asistencial Social de la calle La Sierra Purroy, por «Sopeña y Bonafonte».

—Aprobar los recibos de «Omitesa» por trabajos y materiales en instalación de fueloil de la Casa Consistorial.

—Expediente de dominio sobre solar en barrio de Juslibol.

—Adjudicar a don Pedro Machín Salvo obras de instalación de alumbrado en recinto de Feria de Atracciones, en Torre Ramona.

—Concertar con Miguel Monserrat el arrendamiento de un local de su propiedad sito en calle Ainzón, con el fin de ubicar un centro dedicado a fines sociales en el barrio Almozara.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miraflores importe de la alfaría por riegos correspondientes a esta anualidad.

—Declarar válida la subasta para contratar obras de pavimentación de andadores interiores del cementerio y adjudicarlas a don Francisco Chueca Bellvis.

—Aprobar pliegos de condiciones de la subasta de obras de renovación y ampliación servicios en calle Echegaray y Tomeo.

—Idem ídem de obras de saneamiento, abastecimiento de agua y pavimentación en calles Juan XXIII y Monte Carmelo.

—Idem ídem renovación de aceras y supresión parcial de las vías del tranvía en avenida de América.

Idem ídem de ampliación de vertido en el barrio de Movera.

—Aprobar contratación, mediante subasta, de la pavimentación y ampliación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en calle Franco y López, entre Duquesa de Villahermosa y Batalla de Clavijo.

—Aprobar reposición de lámparas en Zona III efectuada por la empresa «Conservadora Cerma y Arriaxa».

—Aprobar los trabajos de transporte realizados por «Grúas Vado» con motivo del traslado de las Brigadas de Arquitectura a su nueva ubicación en la calle Río Ara.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

Urbanismo

Conceder licencia de obras para construcción de edificios con trescientas treinta y seis viviendas y locales en solar sito en polígono de Miraflores, parcelas 18-19, a petición de «Inmobiliaria Neurbe», S. A., y «Entanar», S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de dieciséis viviendas y locales en Camino de Miralbuena, calle B, a petición de «Edificaciones Diversas Urbanas», S. A.

—Devolver el aval extendido por la Caja de Ahorros de la Inmaculada para garantizar el importe exento de los derechos de licencia para construcción de edificio en camino Puente Virrey, 10-12-14, a petición de «Promociones Laguna», S. A.

—Conceder certificado de final de obra del edificio construido en calle Santander, número ocho, a petición de «Prozavisa».

Personal

Acceder a la petición de reingreso en la plaza de oficial matarife del funcionario excedente don Rafael Cabello Rodríguez.

—Manifestar a don Urbito Fernández Casado que deberá acudir a su médico de zona, quien, previo examen de su historia médica, le entregará la oportuna prescripción para el servicio de cardiología del Hospital Clínico Universitario.

—Conceder la excedencia voluntaria a don Manuel Correas Rodríguez, en plaza de operario, por haber obtenido en propiedad la de oficial albañil de Arquitectura.

Acción y Promoción Social

Ratificar Decreto de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia de fecha 31 de julio sobre proyecto de colaboración con la Asociación de Amigos de la República Árabe Saharaí Democrática de Aragón, para proporcionar a un grupo de niños saharauíes unas vacaciones en Aragón.

Previa declaración de urgencia se aprobó:

Decreto de la Alcaldía-Presidencia, facultando a la misma para la contratación de redacción de proyectos que sirvan de base para la ejecución de obras incluidas dentro del presupuesto anual de inversiones.

—Decreto de la Alcaldía-Presidencia sobre establecimiento de turnos para la prestación del servicio público de autotaxi.

—De la Comisión de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana: Mostrar conformidad con presupuesto presentado por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» para la instalación de alimentación al Ferial de Atracciones en las próximas fiestas del Pilar.

—De la Comisión de Régimen Interior: Ampliar número de plazas vacantes de operarios para su provisión en la oposición que se está celebrando actualmente.

Se levantó la sesión a las once horas veintiséis minutos.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1981. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda. — El Secretario general, (ilegible).

Núm. 9.960

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 1981.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las diez horas veinte minutos, bajo

la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los señores Concejales: don Luis Roldán Ibáñez, don Luis Gascón Cao, don Santiago Vallés Cortés, don Carlos Lahoz Mustienes, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno. Asisten para informar a la Comisión los Concejales don Jesús Soriano Uriel y don Vicente Rins Alvarez. En el transcurso de la sesión entran los señores Eiroa y Polo. Interventor de Fondos municipales accidental, don José-Manuel Oliván García, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Es tratado en primer lugar el tema de la clausura de la industria de la empresa concesionaria del servicio de recogida y posterior tratamiento de desperdicios y cadáveres de animales, «Melantuche Hermanos», adoptándose el siguiente acuerdo: Considerar en suspenso la concesión a la empresa «Melantuche Hermanos», S. L., del servicio de que se trata, y autorizar a la Alcaldía-Presidencia para su contratación con otra empresa, así como para todas las actuaciones que precise la solución rápida y efectiva del problema que con dicha clausura se plantea a la ciudad.

Se acuerda asimismo que por la Sección de Gobernación se proceda a la elaboración de una Ordenanza que fije las tasas que se han de exigir por la prestación del mencionado servicio, que ha de acometer el Ayuntamiento.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se acuerda:

Oficial

Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Hacienda, Economía y Finanzas

Aprobar varias cuentas justificadas.

Propiedades

Aprobar acta de recepción provisional de las obras de jardinería en C. P. de Valdefierro adjudicadas a «Viveros Lázaro».

—Idem ídem obras zona verde en polígono 45 (La Química).

—Idem ídem obras supresión de tramo de riego de «La Valseca» y otras.

—Idem ídem obras de pavimentación y renovación de servicios en barrio de la Jota.

—Aprobar recepción definitiva de la obra de remodelación de la calle Don Jaime I, entre plaza de las Catedrales y Sinúes.

—Aprobar recepción definitiva de las obras de instalación de tubería de abastecimiento de agua calle Galiay.

—Idem ídem obras de pavimentación camino Salvatella, del barrio de Santa Isabel.

—Idem ídem obras de abastecimiento del barrio de Montañana.

—Idem ídem obras de construcción de una subestación transformadora adosada a la caseta de bombeo de agua potable del barrio de Montañana.

—Devolver a «Imesa» fianza complementaria por obras de reforma y ampliación potencia del C. T. energía eléctrica de la estación elevadora de agua «Los Leones».

—Aprobar la realización de los trabajos de puesta a punto de depurador en C. D. M. Gran Vía.

—Aprobar el suministro de material al Servicio de Medicina de Empresa.

—Aprobar factura por actuación del grupo «La Tortuga» en el Parque de Atracciones, el día del escolar.

—Aprobar la realización de los trabajos de instalación de extensiones telefónicas en el gabinete de Alcaldía.

—Aprobar los trabajos de reposición de pavimento en las calles que se citan.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Aprobar los trabajos de bacheo de las calles que se citan en el expediente.

—Aprobación de los trabajos de bacheo en las calles que se citan en el expediente.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Aprobar la realización de los trabajos de completar cerramiento en Centro Operativo.

—Aprobar la realización de los trabajos complementarios a la contrata de urbanización de la confrontación de la guardería «Arquitecto Magdalena».

—Aprobar la realización de los trabajos de cerramiento del C. D. Miralbuena.

—Aprobar el suministro de seis ventanillas cubiertas de la Oficina del Plano.

—Aprobar el suministro de lavavajillas en la guardería Villacampa.

—Aprobar la adquisición de libros y material adquiridos con destino a la Academia del Cuerpo de la Policía municipal.

—Adquirir para la Delegación municipal de Deportes material deportivo.

—Proceder a la reparación de los accesorios a C. M. M. del barrio de Valdefierro.

—Adquirir de «Supra-Equipos y Material para Oficina y Artes Gráficas» una multicopista.

—Adoptar las medidas oportunas para evitar filtraciones en la finca de propiedad municipal sita en calle Paso Alto, de Villamayor.

—Anular los recibos de los concesionarios a canon de la parcela incluida en terreno cedido al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para construcción de viviendas para la erradicación del chabolismo.

—Contestar a Domingo Benedicto que el aprovechamiento de los pastos de los montes «Vedado» y «Realengo», de Peñaflores, han sido adjudicados a la Sociedad Cooperativa Ganadera «San Cosme», de Peñaflores.

—Quedar enterada del finiquito entre la Mutua de Seguros Aragón y Antonio Seba Carrasco y Juan Hernández.

—Aprobar la ejecución de los trabajos de construcción de aceras en calle Joaquín Sorolla.

—Adjudicar a Mariano López las obras de pavimentación y evacuación de aguas superficiales en el camino de la Estación del barrio de Monzalbarba.

—Admitir al segundo período de la licitación la plica presentada en el concurso-subasta para contratar obras de urbanización en San Gregorio.

—Declarar válida la subasta para obras de construcción de manzanas de nichos en cementerio del barrio de Villamayor.

—Adjudicar a don Julián Torres Calleja la pavimentación de la calle Salvador Ascaso.

—Abonar multa impuesta al agente municipal Sergio Villanueva Estrada a consecuencia de un accidente.

—Adquirir material deportivo con destino a la Sección Deportiva de la Policía municipal.

—Conceder autorización a don César Lencina para traspasar a favor de don Carmelo Bosque un corral sito en el barrio de Juslibol.

—Informar a don Emilio Rico de la imposibilidad de acceder a su solicitud de autorización para utilizar la galería de tiro del cuartel de Palafox.

Personal

—Devolver los derechos de examen que, en la cuantía que se indica, tenía satisfechos doña Margarita Moreno Fernández para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de plazas de auxiliares de Administración general.

—Eleva a la superior sanción de la «Munpal» el expediente para que se sirva fijar pensión de viudedad que corresponde a doña Pilar Casabiel Salvador por fallecimiento de su esposo.

—Acceder a la petición formulada por don Gregorio Gracia, guardia municipal, jubilándole por invalidez, elevando a la superior sanción de la «Munpal» para que se sirva fijar la pensión correspondiente.

—Abonar la cantidad que se indica, en concepto de diferencias, en la pensión de jubilación de don Eulogio Almería López, remitiendo a la «Munpal» la liquidación efectuada por estimación de recurso.

—Quedar enterada del acuerdo adoptado por la «Munpal» por el que se concede a doña Obdulia Marcuello Ruiz, huérfana del jubilado don Leonardo Marcuello, la pensión que se indica.

—Idem ídem a doña Pilar Gascón Rodrigo, viuda de don Mauricio Aparicio Ramón, por inclusión de cuotas efectuadas Seguridad Social, la pensión que se indica.

—Idem ídem por el que se concede a los siguientes señores la pensión que se indica en concepto de jubilación: don León Ledesma Zueco, don José Viñado Corbatón, don José Latorre Borque, don Pedro-José López Grijalbo y don Teodoro Aznar Bordonaba.

—Abonar a don Augusto García Hergardt la cantidad que se indica en el expediente, importe a que ascienden las horas extraordinarias realizadas con motivo del proyecto de parque para el cuerpo de Bomberos.

—Idem ídem a don Rafael Ordóñez Fernández la cantidad que se indica en el expediente, importe a que ascienden los gastos de inscripción, manutención, etc., con motivo de asistir a las jornadas sobre recuperación de la ciudad antigua y que tuvieron lugar en la ciudad de Pamplona.

—Idem ídem a don Rafael Fernández de Alarcón la cantidad que se indica por el importe a que ascienden los gastos de transporte y las dietas que le corresponden por sus desplazamientos en comisión de servicio a la ciudad de Barcelona.

—Abonar a don Mariano Cebrián Prieto, Jefe de la Sección de Proceso de Datos, la cantidad que se indica por gastos de transporte y asistencia a las jornadas de informática de Administración Local celebradas en Valencia.

—Idem ídem a don José-Antonio Cuchi Oterino, Jefe de Servicio de Medio Ambiente, la cantidad que se indica, por gastos, dietas en viaje a Madrid, para asistir al primer cursillo sobre contaminación acústica para Técnicos de Administración Local.

—Idem ídem a don Raúl Marco Pardos la cantidad que se indica por intervención quirúrgica realizada a su hija, con cargo al Servicio de Asistencia Médica a Funcionarios municipales.

—Idem ídem a don Modesto Martínez García en concepto de abono de operación quirúrgica que le fue practicada en la Clínica de Montpellier.

—Desestimar la petición deducida por don Juan Camps del Monte, ya que no se considera necesaria la revisión postoperatoria a que quiere ser sometido.

—Autorizar a don Esteban Torres Mareca para que su hija sea sometida a tratamiento médico de rehabilitación en el Hospital Clínico Universitario, con cargo al Servicio de Asistencia a Funcionarios municipales.

—Abonar al Instituto Municipal de la Salud la cantidad que se indica en el expediente en concepto de gastos ocasionados por el accidente de tráfico sufrido por don Angel Buisán Rodellar.

Acción y Promoción Social

Comunicar al señor Vicepresidente de la Agrupación de Miniaturistas Militares que se tiene en cuenta su ofrecimiento de creación de un museo de miniaturas militares.

—Autorizar el gasto, importe de factura de «Publizaragoza», S. A., por anuncio relativo a la exposición «La transición española».

Urbanismo

Encargar al Arquitecto don Daniel Olano Pérez la redacción del proyecto de urbanización del espacio adyacente al antiguo mercado de Pescados, en la plaza de Santo Domingo.

—Abonar el importe de la redacción del proyecto de urbanización en plaza de La Seo a petición de doña Ursula Heredia Laguna y otro.

—Incoar expediente a don Gaspar Cebolla Monge por haber llevado a cabo una parcelación ilegal.

—Estimar recurso de reposición interpuesto por doña Dolores Martínez Pinilla, por cuanto que la recurrente no ha efectuado parcelación alguna.

—Sobreser el expediente de sanción incoado de don Ernesto Romances Gracia, por cuanto que no existe tal parcelación urbanística.

—Conceder licencia de obras para ampliación y reforma de naves en polígono Malpica, parcelas 46 y 47, calle F, a petición de «Distribuciones Giménez y Cía», sociedad anónima.

—Conceder licencia de obras para reforma de salón en calle Bruil, sin número, a petición de «Inmobiliaria Salduba».

—Conceder licencia de obras para adaptación y decoración de local en Leopoldo Romeo, 16, a petición de doña María V. Borque Ondiviela.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Albareda, número 8, a petición de Antonio Rey Fillat.

—Conceder licencia de obras para reforma de fachada en vía Pignatelli, 17, a petición de doña María-Esther Chasco Marquinez.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local en paseo Fernando el Católico, 27, incoando expediente de sanción, a petición del «Banco de Huesca», sociedad anónima.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local en calle Corona de Aragón, 18, a petición del «Bazar del Jamón y su Gran Cava», S. L.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local en avenida de Tenor Fleta, 55, a petición de Javier Floristán Rosa.

—Conceder licencia de obras para construcción de nave almacén en barrio de Juslibol, diseminado, a petición de don Fernando Benito Ferruz.

—Desestimar solicitud de licencia de obras para acondicionamiento de local en avenida de Cesáreo Alierta, 16, a petición de don Santiago Oriol Cardeñosa.

—Aprobar proyecto de urbanización y alumbrado en calle Santa Inés, angular a Cereros, que deberá ser ejecutado en el plazo de dos meses, a petición de don Luis Arranz Senac.

—Conceder licencia de obras de urbanización en camino de acceso a «Merca-ragoza», a petición de «Comercial Cartié», sociedad limitada.

Gobernación

Anulación del recibo número 15.380, por duplicidad, devolviendo a «Transportes Urbanos Zaragoza», S. A., el principal, más el 20 por 100 del recargo.

—Autorizar la apertura de zanjas para la instalación de hidrantes que se citan: Colegio del Sagrado Corazón, en avenida de los Pirineos; don Esteban Velasco Humanes, en calle Sariñena, 8; don Mariano R. Piqueras, en calle Sevilla; don Mariano Martín Valencia, en calle Monterde, números 5 y 7; don Antonio Gracia Remartínez, en calle Cereros, sin número, y en calle Calatorao; don Ignacio Martínez Retortillo, en calle Santa Lucía, sin número; don Antonio Iguaz Pascual, en calle Anselmo Clave, 47 al 53.

—Autorizar el abono a distintas empresas que se citan la cantidad importe a que ascienden los daños causados en señales de tráfico y demás elementos de señalización a «Vitrex», S. A.; a «Imesa», por reparación de daños en farola; a «Cerma y Arriaxa», por daños en semáforo.

—Conceder licencia para el funcionamiento de torre-grúa a «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., en carretera de Madrid-vía Hispanidad, calle C; a don Luis Marcén Andrés, en avenida de Cataluña-Santiago Lapuente; a «J. K. Construcciones», S. A., en la calle Roger de Tur, y a don Antonio Barba Olivito, en la plaza de Ramón y Cajal, sin número, del barrio de Casetas.

Previa declaración de urgencia se acuerda, a propuesta de la Alcaldía-Presidencia: Poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia el terreno preciso para la construcción del patio de recreo del colegio de las Tenerías.

Se levantó la sesión a las once horas treinta y cuatro minutos.

Zaragoza, 16 de septiembre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 9.959

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 1981.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en la Sala Consistorial, siendo las diez horas veinte minutos, en sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales señores: don Luis García-Nieto Alonso, don Luis Gascón Cao, don Santiago Vallés Cortés, don Carlos Lahoz Mustienes, don Emilio Eiroa García, don Isabél-Alfonso Forcón Bueno y don José-Luis Martínez Blasco. En el transcurso de la sesión entra en la Sala don Francisco Polo Blasco. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Pa-

tón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrando en el orden del día se acordó:

Oficial

Propuesta de Alcaldía-Presidencia sobre delegación de facultades para resolver en los concursos-subasta sobre admisión previa de los licitadores a la fase de subasta.

—Aprobar relaciones de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Economía y Finanzas

Aprobar las siguientes cuentas justificadas: Vialidad y Aguas, Casa de Socorro, Albergue municipal, Instituto Municipal de Higiene, Servicios Industriales, Parques y Jardines, Servicios de Notificaciones, Arquitectura, Concejala delegada de Escuelas, Atenciones en barrios, Cultura Popular y Festejos, Comedores Escolares, Adaptación-Revisión del Plan general, Directora de la Biblioteca Pública, Arquitectura, Albergue municipal, Casa de Socorro, Servicios municipales Veterinarios, Vialidad y Aguas, Servicio de Notificaciones, Casa de Amparo, Casa de Socorro, Servicio Municipal de Deportes, Delegación de Deportes, Conferencias, Escuela Municipal de Teatro, Protocolo, Secretaría señor Alcalde, Gastos viaje Alcalde y Concejales, Maestro Encargado Casa Consistorial, Instituto Municipal de Higiene, Calefacción Casa Consistorial, Cuerpo de Bomberos, Gastos viaje funcionarios, Actividades extraescolares, Comedores Escolares, Cultura Popular y Festejos, Piscina barrio de San Gregorio, Secretaría particular señor Alcalde, y Delegación de la Juventud.

Propiedades

Devolver a «Ficopsa» fianza definitiva constituida para responder de obras de instalación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en calle Mamblas, en barrio de Santa Isabel.

—Aprobar factura de «Construcciones y Contratas», S. A., por servicios prestados durante el mes de mayo de 1981, en limpieza de alcantarillado de diversas calles de la ciudad.

—Declarar válida la subasta celebrada para contratar las obras de pavimentación de entrada y aparcamientos en complejo funerario del cementerio municipal de Torrero y adjudicar el remate de la misma a «Julían Torres», S. L.

—Rectificar importe de adjudicación a la firma «Comercial de Servicios Electrónicos», S. A., de material de megafonía con destino al Centro Deportivo de Miralbueno.

—Adjudicar al Arquitecto don Daniel Olano Pérez la realización de un estudio sobre diseño urbano, cultura y tiempo libre y aprovechamiento integral del espacio urbano de Zaragoza.

—Aprobar realización de trabajos de acometida eléctrica a puentes sitios en calle Mariano Nipho y Pedro Porter, por la empresa «Enrique Coca»

—Idem ídem instalación y montaje de módulos para contadores en sustitución de luminarias y repaso de las instalaciones del complejo deportivo del barrio de Monzalbarba.

—Idem ídem reparación equipo depurador en C. D. M. de Monzalbarba por la empresa «Depurfil Arántegui», S. A.

—Idem ídem en C. D. M. Gran Vía y trabajos de limpieza en C. D. M. Monzalbarba.

—Idem ídem limpieza extraordinaria y limpieza por dos veces por semana, de una clase en cuartel de Palafox, durante el mes de junio pasado.

—Aprobar suministro de materiales utilizados en reparación de acequia de San José, en camino de las Torres, por la empresa «Revocos Modernos», S. A.

—Adjudicar a Pedro Machín Salvo obras de proyecto línea acometida eléctrica al campo deportivo del barrio de Santa Isabel.

—Autorizar a don Esteban Arnal Campos para extracción de áridos de parcelas propiedad municipal que se indican, concedidas a canon a don Miguel Monforte Alcubierre y otros, sitas en barrio de Peñaflo.

—Que por la Dirección de Arquitectura se tenga en cuenta solicitud del Jefe de la Policía municipal cuando se redacte proyecto de adecuación de edificio Gobierno Militar a fin de ubicar en el mismo los servicios del Cuerpo.

—Denegar solicitud de don Máximo y don Félix Mayoral Falcés, de que se ponga a su nombre parcela en monte de Villamayor, por haber realizado la plantación en la misma sin autorización municipal.

—Decretar caducidad de concesión de parcelas que se relacionan en los montes «Realengo» y «Vedado», de Villamayor, concedidas a canon a nombre del fallecido don Justo Mayoral Cavero.

—Adjudicar a don Leonardo Mainar Almerge parcela a canon número 29 de 1979, del monte «Realengo», de Villamayor, a partir del próximo año forestal.

Acción y Promoción Social

Aprobar la propuesta formulada por la Delegación de Bienestar Social, en orden al proyecto de la Escuela de Jardinería, dirigida a deficientes ligeros y medios, con carácter provisional y por el período de octubre a diciembre.

—Autorizar el gasto, importe del mayor costo habido en las actividades extraescolares aprobadas por la Comisión Permanente en fecha 28 de octubre, a instancias de la Delegación de Bienestar Social.

—Autorizar el gasto, importe de la realización de diplomas para la I Campaña de Educación Sanitaria, que fueron confeccionados por «Heraldo de Aragón».

Urbanismo

Conceder licencia de obras para construcción de casa cuartel en barrio de Casablanca, a petición de la Dirección General de la Guardia Civil.

—Requerir a don Angel Díaz Gaspar sobre obras de demolición en planta en calle Santuario, 41, del barrio de Villamayor e incoar expediente de sanción.

—Desestimar la petición de licencia para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Garrapinillos, a petición de don José M. Hernández Borja.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Jorge Tur, sin número, a petición de «Inzarsa».

—Conceder certificado final de obra del edificio construido en calle prolongación de calle Mallorca, a petición de «Inmobiliaria Plinto», S. A.

—Idem ídem en calle Castelar, 3 y 5, a petición de don José Navarro Lausín.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Benavente, 1-5, a petición de don Angel Aznar,

—Idem ídem en calle Mayor, 55, a petición de don Juan-Antonio Errazu.

—Idem ídem en «Urbanización Vadorey», bloque 4, a petición de don José M. Mata Ojal y hermanos.

—Idem ídem para sala de bingo en Gran Vía, 37, a petición «Azarsa».

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio destinado a central telefónica en polígono «Actur», parcela 3-B, a petición de Compañía Telefónica Nacional de España.

Régimen Interior

Desestimar recurso interpuesto por don Carlos Gimeno Giménez contra calificaciones de oposición de oficiales fontaneros.

—Manifestar a don Enrique del Rute Royo que para el tratamiento que interesa deberá cumplir determinados requisitos.

—Desestimar abono de ayudas con cargo al Servicio de Asistencia a Funcionarios.

—Abonar ayudas con cargo al Servicio de Asistencia a Funcionarios.

—Autorizar a los funcionarios que se indican para recibir atenciones médicas con cargo al Servicio de Asistencia a Funcionarios.

—Autorizar iguala médica.

—Acceder a solicitudes de reintegro de doña María-Teresa Ceruelo y de doña María-Elena Arnal Lizárraga.

—Desestimar solicitud de reintegro en plaza de oficial matarife de don Mario Aguilera Andrés.

—Elevar expedientes a superior sanción de la «Munpal» para que fije pensiones de jubilación a don José Remiro Sebastián y a don Julio Bernal Castellón que correspondan a Bernal Castellón.

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Conceder licencias para funcionamiento de torre-grúa a: «Construcciones STB», sociedad anónima, en camino de Puente Virrey-calle Cáceres, y a don Jesús Lorente Vallejo, en avenida de Cesáreo Alierta-camino de las Torres.

Previa declaración de urgencia se acuerda, a propuesta de la Comisión de Régimen Interior:

—Contratar en plaza de plantilla de Técnico auxiliar de Administración especial, animador deportivo, a don José María Esteban Celorrio.

—Contratar en plaza de plantilla de Técnico auxiliar de Administración especial en Desinfección a don José Gregorio Pérez Aynaga.

Se levantó la sesión a las once horas quince minutos.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 9.991

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 1981.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas trece minutos, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los señores Concejales: don Santiago Vallés Cortés, don Emilio Eiroa García, don Carlos Lahoz Mustienes, don José L. Soto Cardero, don Francisco Gaviña Riveles, don Luis García-Nieto Alonso, don Alfredo Villalba

Arlegui, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueño, don José L. Martínez Blasco, don Javier Alvo Aguado, doña María-Antonia Avilés Perea, don Luis Gascón Cao, don Jesús Soriano Uriel, don Vicente Rins Alvarez, doña María Arrondo Arrondo, don Daniel Casas Puentes, don Mariano Blasco Gimeno, don Antonio González Triviño, don Jerónimo Blasco Jáuregui, don Miguel A. Lorient Ariza, don Alberto Maestro Sanjuán, don Julián Nieto Artieda, don José Grasa Alvarez, don Luis Miranda Marqués y don Guillermo Lozano Pardos. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue leída y aprobada el acta correspondiente a la sesión de 3 de septiembre de 1981.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado de Decreto de Alcaldía-Presidencia urgiendo la elección de miembro de la Comisión Permanente por el Grupo de Unión de Centro Democrático.

Se da cuenta seguidamente de propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre modificación de Estatutos del Patronato municipal de la Vivienda.

Siguiendo en el orden del día se acuerda:

Urbanismo

Aprobar excepción a la norma 4.11 del Plan general para solar sito en calle San Antonio María Claret, 6.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico relativo a obras de ampliación de la avenida de Radio Juventud, en terrenos de «Taim», sociedad anónima.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico relativo a obras de ampliación de vertido en barrio de Movera.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico relativo a obras de pavimentación de la carretera de Garrapinillos, tramo comprendido entre el cruce de la carretera del Aeropuerto y Torre Medina.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico relativo a obras de renovación de aceras y supresión parcial de las vías del tranvía en avenida de América y construcción de canalizaciones subterráneas en dicha avenida.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico relativo a obras de pavimentación y renovación de servicios en calles de José Galiay y Gabriel Guimbao.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico relativo a obras de remodelación y renovación de servicios de la intersección del paseo de Sagasta con la glorieta de Diego Velázquez y paseo de Cuéllar.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva del proyecto técnico relativo a obras de mejora de aardinamiento de Gran Vía frente a la Facultad de Medicina.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva de los proyectos técnicos relativos a las obras de instalación de alumbrado público en sector comprendido entre los bloques Coronel Reig y Base del Parque y Talleres de la Quinta Región Militar, en Casetas.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de urbanización de la manzana comprendida entre las calles Batalla de Pavia, Cardenal Cisneros, Florentino Ballesteros y calle peatonal y la devolución a don José Ginés Lalana en representación de «Construcciones Arce», S. A., del aval prestado para garantizar la ejecución de las citadas obras de urbanización.

—Aprobar proyecto técnico de zonas verdes en calle San Juan de la Peña y Alcalde Caballero.

—Aprobar proyecto técnico de instalación de líneas de alta tensión y centro transformador en camino de Miraflores.

—Aprobar proyecto técnico de instalación de alumbrado público en acceso a las viviendas para gitanos en camino de Miraflores.

—Aprobar proyecto técnico para obras de canalización de acequia en Parque Primo de Rivera.

—Quedar enterado de aprobación definitiva del proyecto de pavimentación y renovación de servicios en camino de los Molinos, entre autopista de Alfajarín y avenida de Alcalde Caballero.

—Aprobar proyecto técnico de jardines en el barrio de la Jota.

—Aprobar proyecto técnico de paseo y jardines en el barrio Oliver.

—Someter a información pública por plazo de dos meses el avance del Plan especial del conjunto histórico-artístico, redactado por el equipo técnico a que se adjudicó el concurso.

—Aprobar inicialmente el estudio de detalle redactado por la Dirección de Arquitectura de los terrenos del antiguo cuartel de Hernán Cortés.

—Aprobar escrito que ha de dirigirse a los Ministerios de Industria y Energía y de Obras Públicas y Urbanismo, apoyando la solicitud de la «Sociedad Española del Acumulador Tudor», S. A., para su traslado al polígono de Malpica de esta ciudad.

—Quedar enterado del acuerdo dictado por la Diputación General de Aragón en el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento contra acuerdo de aprobación definitiva del programa de actuación urbanística del denominado polígono Entreríos, por el que se desestima dicho recurso de reposición, e interponer recurso contencioso-administrativo contra dicho acuerdo de la Diputación General de Aragón.

Economía y Finanzas

Aprobación definitiva del presupuesto de inversiones confeccionado para el ejercicio de 1981.

—Aprobar cuotas definitivas de la contribución especial derivada de las obras de instalación de alumbrado en el barrio Oliver, sectores A y B.

—Acordar la imposición y aplicación de contribuciones especiales por las obras de pavimentación y servicios de abastecimiento y saneamiento en las calles Ciudadela, prolongación de Mompeón Motos, parcial Andrés Vicente, Escultor Palao, Nuestra Señora del Salz y Barcelona.

—Idem ídem por obras de urbanización en la parcelación Criado y Lorenzo, calle Galán Bergua y parcelación Barcelona.

—Quedar enterado, a efectos de constancia oficial, de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, desestimando recursos de apelación interpuestos por «Compañía de Industrias Aragonesas», S. A., y por este Ayuntamiento, sobre liquidación girada en concepto de tasa de equivalencia, respecto a las fincas sitas en paseo de Echeagaray y Caballero, números 12 al 18.

—Idem ídem que declaró improcedente el recurso de apelación interpuesto por este Ayuntamiento en asunto relativo a cuotas por arbitrio sobre solares sin edificar, ejercicios 1972 y siguientes, giradas a «Construcciones Armando Sisqués», sociedad anónima, respecto de los ubicados en paseo de las Damas y calle San Ignacio

de Loyola, Pedro-María Ric y General Sueiro.

—Idem ídem de la resolución dictada por el T. E. A. provincial, favorable a los intereses municipales, en recurso interpuesto por don José de la Llana González sobre cuota girada en concepto del impuesto municipal sobre la circulación, año 1978, respecto del vehículo matrícula Z-8448-H.

—Idem ídem en recurso interpuesto por don Miguel Flórez Lázaro con motivo de embargo por débitos a este Ayuntamiento, de la entidad mercantil «Construcciones Cinca», S. A.

—Acordar la imposición y aplicación de contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado público, a realizar con cargo al presupuesto de inversiones de 1981, en los siguientes emplazamientos: camino de los Molinos, calle Monasterio de Poblet, paseo del Canal, entre vía Ibérica y urbanización Las Abdulas; calles Mallorca y Santa Fe, camino Peñetas, calle Encinacorba, parcelación Barcelona, calle Mambblas, barrio Torrecilla de Valmadrid y acceso viviendas erradicación del chabolismo.

—Declarar no ha lugar a la exigencia de contribuciones especiales por el proyecto de instalación de alumbrado público en los jardines del castillo de la Aljafería.

—Acordar la imposición y aplicación de contribuciones especiales por diversas obras de urbanización, a realizar con cargo al presupuesto de inversiones de 1981, en los siguientes emplazamientos: calle de las Cortes, polígono 51, barrio Jesús, calle Zaragoza la Vieja y otras del polígono 38, diversas calles del polígono 49, calles Emilio Ostalé Tudela y Monasterio de Piedra, diversas calles del polígono 50, y calle Somport.

—Declarar no ha lugar a la exigencia de contribuciones especiales por proyecto de ampliación de la avenida de Radio Juventud, en terrenos de «Taim», S. A.

—Conceder un plazo de quince días hábiles para que las personas afectadas por los proyectos de urbanización del polígono 10 (Torre Ramona) y de las calles Sobrarbe y avenida de San Juan de la Peña, y del proyecto del parque principal de Bomberos, en calle de Valle de Broto, puedan solicitar, si lo desean, la constitución de la Asociación administrativa de contribuyentes.

Propiedades

Aprobar el proyecto y pliegos de condiciones para la construcción de salón de actos en barrio de La Cartuja.

—Aprobar la contratación, por concierto directo, de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de sumideros en calle Emilio Ostalé Tudela, así como los pliegos de condiciones.

—Aprobar la contratación, por concierto directo, de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del centro cultural en edificio de la Alcaldía del barrio de Montañana, así como los pliegos de condiciones.

—Aprobar convocatoria de subasta para contratar las obras comprendidas en proyecto de reforma de habitaciones en la Casa de Amparo, así como los pliegos de condiciones.

—Aprobar la convocatoria, mediante concurso-subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y renovación de servicios en calle Zaragoza la Vieja y diversas calles del polígono 38, así como los pliegos de condiciones.

—Convocar subasta para contratar el proyecto de urbanización de calle las Cortes.

—Contratar por concierto directo, por razón de su cuantía, las obras de reforma de local en calle Santa Rita de Casia, números 3-5, para habilitación de club de ancianos.

—Convocatoria de subasta para la contratación del proyecto de ampliación de la avenida de Radio Juventud en terrenos de «Taim», S. A.

—Convocatoria de subasta para la contratación de la remodelación y renovación de servicios en calle A. Casañal, M. de Cavia y parcial de calle Bretón.

—Convocatoria de concurso-subasta para la contratación de los proyectos de urbanización del polígono 10 (Torre Ramona), zonas verdes, polígonos 9 y 10, e instalación de alumbrado público en Torre Ramona.

—Convocatoria de subasta para la contratación de las obras contenidas en el proyecto de reforma en el Albergue municipal.

—Aprobar pliego de condiciones para la contratación, mediante concierto directo, de las obras contenidas en el proyecto de renovación de pavimentos y abastecimiento de agua en calle San Juan y San Pedro.

—Convocatoria de concurso-subasta para la contratación del proyecto de pavimentación y renovación de servicios en el Coso Bajo y plaza de Tenerías.

—Aprobar pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

—Aprobar contratación por concierto directo de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en el camino de los Molinos, así como los pliegos de condiciones.

Régimen Interior

Prorrogar, hasta el 31 de diciembre de 1981, contratos suscritos con operarios que prestan servicios en Parques y Jardines y Vialidad y Aguas.

Acción y Promoción Social

Aprobar programa de fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar en 1981.

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Conceder medalla de oro de la ciudad a don Francisco de los Ríos Romero.

—Acceder a la solicitud de transferencias de autotaxi, clase A, a petición de: licencia 540, a favor de don Francisco Vidal Zuera y licencia número 98, a favor de don Macario Saz Clavo.

—Ejercitar acciones judiciales en reclamación del importe a que ascienden los daños causados por valor que se indica.

—Acceder a la solicitud de transferencia de licencia de taxi clase A, núm. 690, de la que son titulares doña Asunción Linares y don Enrique Cruz, en favor de don Emilio de la Fuente Ballesteros.

—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de: avenida Cesáreo Alierta, 46; calle Illueca, número 6; San Juan de la Peña, núm. 267, «Balebrero», S. A.; polígono Malpica, nave 159, «Embutidos Mangrano»; polígono Malpica, parcela 71, «Henkel Ibérica», sociedad anónima; polígono Malpica, nave número 156, «Talleres Implá»; calle Privilegio de la Unión, 2; calle Comuneros de Castilla, 7; Cesáreo Alierta, 48; Cesáreo Alierta, 50; Cesáreo Alierta, 52; Cesáreo Alierta, 54; Cesáreo Alierta, 56; ca-

lle Illueca, 2; calle Illueca, 4; polígono San Valero, nave 26, «Unión Explosivos Río Tinto»; carretera de Peñafior, núm. 45, barrio de Montañana, y avenida de Valencia, número 33.

—Quedar enterado de la resolución del Gobernador civil denegando a «Transportes Urbanos de Zaragoza», S. A., el incremento de tarifas del servicio de transportes urbanos colectivos de viajeros, a que se refiere el expediente.

Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y dos minutos.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 9.871

Relación de los extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 1981.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las diez horas quince minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los señores Concejales: don Luis García Nieto Alonso, don Luis Gascón Cao, don Santiago Vallés Cortés, don Alfredo Villalba Arlegui, don Carlos Lahoz Mustienes, don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, don José-Luis Martínez Blasco. En el transcurso de la sesión entran los señores don Luis Roldán Ibáñez, don Emilio Eiroa García y don Francisco Polo Blasco. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Seguidamente fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrando en el orden del día, se acordó: El señor Alcalde da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión Permanente don Alfredo Villalba Arlegui.

Oficial

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Economía y Finanzas

Declarar la cancelación y devolución de los siguientes avales: De Banco Español de Crédito, S. A., a favor de «Compañía General de Carbones», S. A., para garantizar el pago aplazado de liquidación practicada en concepto de tasa de equivalencia, respecto a finca sita en calle Trovador, 25-27-29; de Caja de Ahorros de la Inmaculada, a favor de Arzobispado de Zaragoza, respecto a finca sita en plaza de la Seo, 6; de Banco Español de Crédito, S. A., a favor de «Unión y el Fénix Español», S. A., respecto de la finca sita en Independencia, 4; de Banco Central, S. A., a favor de la Congregación de Hermanas de la Consolación, respecto de la finca sita en calle San Voto, 7; de «Banco de Bilbao», S. A., a favor de «Inmobiliaria y Construcciones Rialto», sociedad anónima, respecto a finca sita en Espoz y Mina; 24-26; de Banco Atlántico, a favor de «Turismo Zaragoza», S. A., respecto de finca sita en César Augusto, 13; de Banco de Santander, a favor de «Inmobiliaria y Construcciones Pórtico», S. A., respecto de finca sita en paseo de la Constitución, 15; de Banca Catalana, a favor de don Juan Moles Hernández, para ga-

rantizar el pago aplazado de la cuota girada por el impuesto municipal de gastos suarios, año 1980, respecto de la discoteca «1800»; de «Banco Central», S. A., a favor de «Anlo», S. A., respecto de las estancias realizadas en «Hotel Ramiro I», de «Banco de Santander», S. A., a favor de «Aragonesa Hostelera», S. A., respecto de entradas y consumiciones habidas en «Stork Club»; de Banco Central, a favor de la Real Maestranza de Caballería para garantizar el pago aplazado de liquidación practicada en concepto de tasa de equivalencia respecto a finca en calle Dormer, 21; de Banco Zaragozano a favor de «Industrial Carrocera Aragonesa», S. A., respecto de finca sita en carretera de Logroño, junto a Portazgo.

—Aprobar las siguientes cuentas justificadas: Por asignación concedida, Casa de Socorro, Parques y Jardines, Servicio de Notificaciones, Casa de Socorro, Casa de Amparo, Casa de Amparo, Casa de Amparo, Casa de Amparo, Maestro encargado de Casa Consistorial, Vialidad y Aguas, Servicios Municipales Veterinarios y Maestro encargado de la Casa Consistorial.

Propiedades

Devolver a don Joaquín Lahoz Afina fianza definitiva constituida para responder del suministro de diversas prendas de vestuario.

—Devolver a «Pedro Serrano», S. A., fianza definitiva constituida para responder del suministro de diversas prendas de vestuario.

—Abonar a la Junta de compensación de la zona residencial Rey Fernando de Aragón importe de derrama número 17, costos de urbanización.

—Adquirir de la firma «Uka» ciento veinte unidades de trofeos y copas para su otorgamiento en pruebas deportivas a celebrar en la ciudad.

—Adjudicar a don Luis A. Gabasa las obras de ensanchamiento del puente de Abano, en el camino de Bárboles, sobre la acequia de Caidero.

—Que por la firma «Autoloto», S. L., se realice la transformación a mando hidráulico del vehículo-grúa municipal Z-0566-A.

—Adquirir de la firma «Guarnicionería J. Bigata» bolsas de nylon para los coches patrulla de la Policía municipal.

—Aprobar el suministro de 2.000 folletos del Plan general de ordenación por la empresa «Editorial Heraldo de Aragón».

—Desestimar reclamación de doña Carmen García-Mina Tuero en solicitud de abono de desperfectos en automóvil de su propiedad como consecuencia de traslado por la grúa municipal, por las razones que se indican.

—Desestimar reclamación de don José Bibián Fierro y don Germán Pemán Afina de indemnización de daños y perjuicios por vuelco de un contenedor propiedad del Ayuntamiento, por las razones que se indican.

—Adjudicar a la firma «Roymond», sociedad anónima, suministro e instalación de dos calderas de calefacción con destino a la Casa Consistorial.

—Adquirir de la firma «Garaje Coste», S. A., una furgoneta marca «Renault», con destino al Servicio Municipal de Deportes.

—Aprobar la realización de diversas obras urgentes en Albergue municipal, por la empresa «Construcciones F. Chueca».

—Adquirir de la firma «Rank Xerox Española», S. A., una fotocopiadora para su instalación en la Casa de Socorro.

—Aprobar convocatoria de subasta para contratar suministro de carbón para calefacción de diversas dependencias municipales, temporada 1981-82.

Régimen Interior

Aprobar relación de aspirantes admitidos para tomar parte en oposición libre para cubrir plazas de bomberos.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Gustavo García Herretero contra acuerdo de la Comisión Permanente, en relación con solicitud de plaza con carácter restringido en convocatoria de oposición para asistentes sociales.

—Acordar la devolución de derechos de examen a don Mario Olmos Hernández.

—Acceder a petición formulada por doña Carmen Natividad Sancho Gil, Maestra municipal, jubilándola voluntariamente.

Acción y Promoción Social

Aprobar proyecto y presupuesto del curso de formación para encargados de bibliotecas de barrios rurales.

—Comunicar a don Alfonso Márquez Sanjuán la numeración que le corresponde a la finca de su propiedad sita en calle Celso Emilio Ferreiro.

—Autorizar el gasto importe de los intereses que por demora en el pago de cantidades se adeuda a «Limpiezas López», empresa que fue adjudicataria de la limpieza de los colegios públicos.

—Aprobar proyecto de la campaña de información para disminuidos sobre pensiones y recursos, formulada por la Concejal Delegada de Bienestar Social.

—Aprobar propuesta presentada por el señor Concejal delegado de la Juventud sobre proyecto, programa y presupuesto de la I Semana de la Juventud en Zaragoza.

Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Abonar a don Ignacio Cabeza del Salvador la cantidad importe de los trabajos relativos al estudio e informe sobre la situación económica de la empresa concesionaria de los Servicios de Transporte Colectivo de Viajeros.

—Conceder licencia a la empresa «Sistemas de Estructuras», S. A. para el funcionamiento de torre-grúa en San Antonio María Claret, número 16.

—Desestimar la petición formulada por don Carlos Romero Rodelgo, en nombre y representación de «Corviam», S. A., de 33.072 pesetas en concepto de intereses por su puesta demora en el pago de la factura por trabajos de explanación de los terrenos del ferial de atracciones, año 1979.

Urbanismo

Resolver recurso de reposición contra declaración de estado de ruina de la casa número 56 de la calle Inglaterra.

—Informar a doña Concepción Sanz Olivas que la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico ha resuelto informar favorablemente sobre petición de reforma de local en Don Jaime, núm. 46.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle Saturno, 56 al 80, a petición de don Francisco Blanco Fernández.

—Idem ídem en calle Pegaso, 9, a petición de don Raúl Arellano Fraile.

—Idem ídem en calle Sanz Ibáñez, 13-15, a petición de «Transportes Tresa».

—Desestimar la petición de licencia de obras para construcción de escalera en

avenida de Madrid, 172, a petición de don Angel Martín.

—Idem ídem en calle Tauro, a petición de don Gregorio Andrés Luis.

—Requerir a don Martín Fernando para que proceda a demoler las obras realizadas en calle Iglesia Alta del barrio de Villamayor, y en los mismos términos: a don Julio Navaz, sobre cerramiento; a don Juan García, a don Luis Colange, a don Félix Zuera, a don Marceliano Latorre, a don Miguel A. Ruiz y a don José Pallás.

—Conceder certificado de final de obra del edificio construido en calle Agustín, 12, a petición de don Angel Ibáñez Pinilla.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Cardenal Cisneros, a petición de don Félix Bozal.

—Idem ídem en calle Colector, bloque 3, a petición de doña Irene Esteban.

—Idem ídem en calle Tenor Gayarre, 9, a petición de don Narciso Llordes.

—Idem ídem en calle Fernando el Católico, 5, a petición de «Azumasa».

—Idem ídem en Residencial Paraíso, a petición de «La Canel», S. A.

—Idem ídem en paseo de Damas, 24, a petición de «Viuda e Hijos de Briceño».

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio de 11 viviendas sociales en término de Miraflores, promovida por Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

—Conceder licencia de obras para locales y aparcamientos en avenida de San Juan de la Peña, 157, a petición de «Unipresa», S. A.

—Conceder licencia para construcción de edificio para casa cuartel en barrio de Casetas, a petición de la Dirección General de la Guardia Civil.

Previa declaración de urgencia, a propuesta de la Comisión de Urbanismo se acuerda aprobar proyecto de ejecución de naves en calle Argualas, a petición de «Comercial Promotora», S. A.

Igualmente, previa declaración de urgencia, a propuesta de la Comisión de Régimen Interior, se acuerda proceder a la contratación administrativa de: un titulado superior en Medicina, especialidad de bacteriología; un titulado superior en Veterinaria, rama de bromatología; un auxiliar bromatológico y un auxiliar en análisis bacteriológicos.

Seguidamente se da cuenta de una propuesta de la Alcaldía-Presidencia, que es aprobada: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Hacienda la constitución de un Consorcio para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales rústica y pecuaria, y urbana, entre la Administración tributaria estatal y el Ayuntamiento de Zaragoza, en base a lo dispuesto en el Real Decreto 1.365 de 1980, de 13 de junio.

A continuación se acuerda hacer constar en acta el sentimiento corporativo por el trágico accidente de tráfico sufrido por militantes y simpatizantes del partido comunista de España, cuando regresaban a Murcia, tras haber asistido a unos actos del partido en Madrid.

El señor Alcalde, seguidamente, da cuenta de haber recibido un dossier sobre la UVE, elaborado por la Federación de Asociaciones de Barrios, al que le dará el trámite que corresponda.

Se levantó la sesión a las once horas y diez minutos.

Zaragoza, 30 de septiembre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 10.145

Magistratura de Trabajo número 1

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 1.074 de 1979, seguido contra don Pedro Trobat del Rey, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se detallan:

Un mueble librería de tres cuerpos, en madera de nogal; en 75.000 pesetas.

Un juego de cerveza, de cerámica, compuesto de siete piezas; en pesetas 7.000.

Una cristalería de cristal «Arques», compuesta de sesenta piezas; en pesetas 30.000.

Una enciclopedia «Geographica», de diez tomos; en 8.000 pesetas.

Una enciclopedia «Salvat», titulada «El Mundo de los Niños», de quince tomos; en 8.000 pesetas.

Dos cortinas en color oro; en pesetas 3.000.

Un juego de whisky, de cristal, compuesto de siete piezas; en 5.000 pesetas.

Dos sillones caoba, tapizados, con respaldo de rejilla; en 16.000 pesetas.

Una mesita auxiliar, de nogal; en 5.000 pesetas.

Un televisor pequeño, portátil, en blanco y negro, marca «Emerson», modelo «Happy II»; en 8.000 pesetas.

Un cuadro ovalado, motivo flores, con marco dorado; en 2.000 pesetas.

Una jarra de bronce; en 1.000 pesetas.

Una figura de cerámica, pareja en columpio; en 1.000 pesetas.

Una figura de cerámica, motivo huerfana; en 1.000 pesetas.

Una mesa nido, de tres elementos, en madera de nogal; en 15.000 pesetas.

Dos platos de cerámica con flores; en 1.000 pesetas.

Un cuadro, motivo «Parada de postas», con marco dorado; en 2.000 pesetas.

Dos lámparas de pie, en cerámica; en 8.000 pesetas.

Dos platos de cerámica, de Manises; en 1.000 pesetas.

Dos platos de cerámica, heráldicos; en 1.000 pesetas.

Un cuadro, motivo flores, con marco dorado; en 2.000 pesetas.

Seis sillas de caoba, tapizadas en terciopelo; en 18.000 pesetas.

Una balanza de plata; en 10.000 pesetas.

Un gallo de cerámica; en 3.000 pesetas.

Un armario de madera, laqueado en color azul; en 25.000 pesetas.

Una cornucopia ovalada, laqueada en color azul; en 8.000 pesetas.

Una lámpara de pie, de madera y plata, y un pie de cerámica; en pesetas 15.000.

Puertas de vaivén, en madera de nogal; en 18.000 pesetas.

Un mueble puente, con armario y altillos, en madera de pino; en pesetas 25.000.

Una mesita de madera de castaño; en 8.000 pesetas.

Una mesa abatible, en madera de pino; en 8.000 pesetas.

Dos sillones plegables, en madera de haya; en 9.000 pesetas.

Una jarra de cerámica inglesa; en 2.000 pesetas.

Una lámpara colgante, de cristal blanco y remates de bronce plateado; en 6.000 pesetas.

Una mesa de bronce, con tapa de mármol blanco, y un centro de mesa, de porcelana; en 10.000 pesetas.

Cinco copas de cristal beige, talladas, y dos apliques de bronce; en 10.000 pesetas.

Tres puertas de armario, de madera de haya; en 15.000 pesetas.

Un dormitorio de dos camas, con canapé y once elementos, de madera de roble; en 40.000 pesetas.

Un diccionario «Larousse», compuesto de diez tomos; en 8.000 pesetas.

Una porcelana de ave azul; en pesetas 1.000.

Dos lámparas de pie, plateadas, con pantalla; en 4.000 pesetas.

Un plafón de techo, de cristal y bronce plateados; en 3.000 pesetas.

Un espejo-reloj, de bronce plateado, y un cuadro de niñas, con marco blanco; en 18.000 pesetas.

Un abrigo de señora, de piel de zorro del Canadá; en 60.000 pesetas.

Un taquillón de madera, con apliques de guerreros, y una jarra de cerámica oval; en 15.000 pesetas.

Un tresillo tapizado en marrón y un sillón-cama tapizado en tela; en 25.000 pesetas.

Una lámpara de pie, de bronce, con pantalla; en 2.000 pesetas.

Un mueble cama de tres elementos; en 25.000 pesetas.

Una mesa camillera, de color caoba; en 3.000 pesetas.

Un cuadro de loza china y una mesita castellana; en 8.000 pesetas.

Muebles de cocina de siete elementos y una campana aspiradora de humos; en 18.000 pesetas.

Una cocina eléctrica, marca «Corcho», modelo «Corning»; en 8.000 pesetas.

Un calentador de agua, marca «Corberó», sin número visible; en pesetas 5.000.

Un reloj barómetro; en 1.000 pesetas.

Un plato de cerámica valenciana; en 500 pesetas.

Dos cuadros con marco blanco, motivos «Gitanos» y «Fiesta en el pueblo»; en 3.000 pesetas.

Una lavadora automática, marca «Zanussi», sin número visible; en pesetas 20.000.

Una alfombra de lana, de color beige; en 500 pesetas.

Cuatro cortinas de terciopelo color salmón; en 4.000 pesetas.

Una máquina de coser, portátil, marca «Alfa», sin número visible; en 10.000 pesetas.

Un sillón cama nido, de dos elementos; en 6.000 pesetas.

Suma total, 678.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados bajo la custodia de don Pedro Trobat del Rey, con domicilio en calle Doctor Alcaiz, 10, entresuelo izquierda, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 18 de diciembre, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Y hallándose la empresa apremiada en ignorado paradero, insértese en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a 20 de octubre de 1981. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.146

Magistratura de Trabajo número 2

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 3.874 de 1981, instados por Pilar Nájera del Molino, contra «Omega Estructuras», S. A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Fallo: Que con estimación de la demanda interpuesta por doña Pilar Nájera del Molino, contra la empresa «Omega Estructuras», S. A., y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación de cantidad, debo declarar y declaro que ésta adeuda a la actora por los conceptos que se reclaman, por lo que debo de condenar y condeno a la referida empresa al pago de la cantidad de 171 308 pesetas, más el 10 % en concepto de interés por mora.»

Y encontrándose la empresa demandada «Omega Estructuras», S. A., en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación de sentencia a dicha empresa.

Dado en Zaragoza a 22 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Federico García-Monge. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.147

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 7.105 de 1981, instados por Cristóbal Fernández Gutiérrez, contra «Talleres Cataluña» y otro, sobre reclamación por invalidez, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Fallo: Que con estimación de la demanda interpuesta por don Cristóbal Fernández Gutiérrez, contra «Talleres Cataluña» y contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social, debo declarar y declaro que el trabajador demandante se halla en situación de invalidez permanente en el grado de incapacidad permanente absoluta para toda profesión u oficio, derivada de

enfermedad común y razonablemente recuperable, por lo que acredita derecho a las prestaciones inherentes al indicado grado invalidante, que en el orden económico consistirán en una pensión vitalicia de 55.000 pesetas mensuales, a cuyo pago, con efectos desde el día 20 de julio de 1979, debo condenar y condeno a la entidad gestora demandada, y absuelvo a la empresa «Talleres Cataluña».

Y encontrándose la empresa demandada «Talleres Cataluña» en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación de sentencia a dicha empresa.

Dado en Zaragoza a 22 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Federico García-Monge. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.148

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 9.626 de 1981, instados por Antonio Alonso Sartolo, contra «Alicatados Boni», sociedad anónima, y otros, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Fallo: Que estimando la demanda formulada por Antonio Alonso Sartolo, contra «Alicatados Boni», S. A., y contra el Fondo de Garantía Salarial, debo declarar y declaro improcedente el despido y condenar, como condeno, a la empresa a readmitir al actor en su puesto de trabajo y en las mismas condiciones precedentes, o, de ejercitar la opción indemnizatoria dentro de los cinco días siguientes al de la notificación de esta sentencia, a satisfacerle, con extinción de la relación laboral, la suma de 553.424 pesetas y, en ambos casos, al abono de los salarios dejados de percibir desde el día 1 de julio de 1981 hasta el día de la referida notificación, con el límite de sesenta días desde la presentación de la demanda, a razón de 2.325 pesetas diarias.

Si el empresario no hiciera uso del derecho de opción que se le confiere en el plazo que se le señala se entenderá que procede la readmisión del demandado. Procede igualmente condenar al Fondo de Garantía Salarial al pago de 368.949 pesetas en concepto de indemnización asumida por ministerio de Ley y en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la notificación de la opción ejercitada.»

Y encontrándose la empresa demandada «Alicatados Boni», S. A., en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación de sentencia a dicha empresa.

Dado en Zaragoza a 22 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Federico García-Monge. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.149

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 2.379 de 1981, instados por Ursula Insausti Tres, contra la empresa de Luis Calvo Chacón y otros, sobre prestación, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

Núm. 10.152

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 3.973 de 1981, instados por Concepción Ciprés Angoy, contra «Construgil», S. A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Fallo: Que con estimación de la demanda interpuesta por doña Concepción Ciprés Angoy, contra la empresa «Construgil», S. A., y contra el Fondo de Garantía Salarial, en reclamación de cantidad, debo declarar y declaro que la empresa «Construgil», S. A., adeuda a la actora por los conceptos que se reclaman, por lo que debo de condenar y condeno a la referida empresa al pago de la cantidad de 171.308 pesetas, más el 10 por 100 en concepto de interés por mora. Y al Fondo de Garantía Salarial a estar y pasar por los anteriores pronunciamientos.

Y encontrándose la empresa demandada «Construgil», S. A., en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación de sentencia a dicha empresa.

Dado en Zaragoza a 22 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Federico García-Monge Redondo. — El Secretario (ilegible).

Núm. 10.108

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos número 238 de 1981, seguidos en esta Magistratura a instancia de José Pérez Martínez, contra «Aragonesa de Pasajes Comerciales», S. A., por despido, en fecha 7 de octubre de 1981 se ha dictado auto que, copiado literalmente, dice su encabezamiento y parte dispositiva:

«Auto. — En la Ciudad de Zaragoza a 7 de octubre de 1981. — Por celebrada la comparecencia que antecede, Su Señoría por ante mí, el Secretario, dijo: Que en ejecución de la sentencia recaída el 23 de junio de 1981, en el proceso a que la presente resolución se contrae, debía declarar y declaraba extinguido el contrato de trabajo que vinculó con la empresa «Aragonesa de Pasajes Comerciales», S. A., al trabajador hoy ejecutante, señalando en su favor las cantidades siguientes y por el concepto que se determinan, a cargo de la empresa: a) Indemnización, 291.213, pesetas; b) Salarios de trámite desde el 7 de julio de 1981 hasta la fecha de esta resolución, a razón de 2.353 pesetas.

A cargo del Fondo de Garantía Salarial, por el concepto de indemnización, 183.678 pesetas.

Notifíquese al Instituto Nacional de la Seguridad Social y al Fondo de Garantía Salarial.

Lo mandó y firma Su Señoría, el Ilmo. señor don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia. Doy fe.

Y para que sirva de notificación a la empresa «Aragonesa de Pasajes Comerciales», S. A., en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Zaragoza a 7 de octubre de 1981. — El Magistrado, Federico García-Monge y Redondo. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.110

Cédula de notificación

En ejecución número 228 de 1981, despachos en autos 1.804 de 1981, seguidos a instancia de Ana-María Adrada Mayorga, contra Pablo Mayoral Lorente, se ha dictado la siguiente

«Providencia. — Ilmo. señor Magistrado don Federico García Monge y Redondo. — En Zaragoza, 21 de septiembre de 1981. — Dada cuenta, únase a los autos de su razón y a tenor de lo establecido en el artículo 200 del texto refundido de procedimiento laboral, en relación con el artículo 919 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, despáchese ejecución contra Pablo Mayoral Lorente, procediendo al embargo de sus bienes en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de 113.544 pesetas de principal, según sentencia de fecha 31 de marzo de 1981 y auto 2 de junio de 1981, más la de 20.000 pesetas presupuestada provisionalmente para costas, sin perjuicio de su liquidación en el momento procesal oportuno, siguiendo en la traba el orden señalado en los artículos 1.447 y siguientes de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil; librense para ello los despachos precisos.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. Ante mí.

Y para que sirva de notificación a la empresa de Pablo Mayoral Lorente, en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1981. — El Secretario (ilegible).

Núm. 10.109

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos número 237 de 1981, que se tramitan en esta Magistratura a instancia de Miguel-Angel Salas Gracla y otros, contra José Marín Chico («Estructuras Premiá»), por despido, en fecha 6 de octubre de 1981 se ha dictado auto, cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen:

«Auto. — En la ciudad de Zaragoza a 6 de octubre de 1981. — Por celebrada la comparecencia que antecede, Su Señoría, por ante mí, el Secretario, dijo: Que en ejecución de la sentencia recaída el 22 de junio de 1981, en el proceso a que la presente resolución se contrae, debía declarar y declaraba extinguido los contratos de trabajo que vincularon con la empresa José Marín Chico («Estructuras Premiá») a los trabajadores hoy ejecutantes, señalando en su favor las cantidades siguientes y por el concepto que se determinan, a cuyo pago debía condenar y condenaba a la referida empresa a: Don Miguel-Angel Salas Gracia: a) Indemnización, 48.268 pesetas; b) Los salarios de trámite desde 23 de julio de 1981 hasta la fecha de esta resolución, a razón de 1.577 pesetas diarias.

Don José Soares Rosa: a) Indemnización, 43.754 pesetas; b) Salarios de trámite desde 23 de julio de 1981 hasta la fecha de esta resolución, a razón de 1.430 pesetas diarias.

Don Juan-José Gil Morales: a) Indemnización, 43.754 pesetas; b) Salarios de trámite desde 23 de julio de 1981 hasta la fecha de esta resolución, a razón de 1.430 pesetas diarias.

Don Germán Sánchez Barranco: a) Indemnización, 43.754 pesetas; b) Salarios de tramitación, desde 23 de julio de 1981

«Fallo: Que con desestimación de la demanda interpuesta por doña Ursula Insausti Tres, contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la empresa de Luis Calvo Chacón, debo declarar y declaro no haber lugar a la misma, de cuyos pedimentos absuelvo a los codemandados.»

Y encontrándose la empresa demandada de Luis Calvo Chacón en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación de sentencia a dicha empresa.

Dado en Zaragoza a 22 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Federico García-Monge. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.150

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 6.464 de 1981, instados por Severiano Blanco Alvarez, contra Antonio Reula Sánchez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Fallo: Que con estimación de la demanda interpuesta por Severiano Blanco Alvarez, contra la empresa de Antonio Reula Sánchez, en reclamación de cantidad, debo declarar y declaro que ésta adeuda al actor y por los conceptos que se reclaman, por lo que debo de condenar y condeno a la referida empresa al pago de la cantidad de 32.341 pesetas, más el 10 por 100 en concepto de mora.»

Y encontrándose la empresa demandada de Antonio Reula Sánchez en ignorado paradero se inserta el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación de sentencia a dicha empresa.

Dado en Zaragoza a 22 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Federico García-Monge. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.151

Don Federico García-Monge y Redondo, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 7.836 a 40 de 1981, instados por Jesús Lasheras Yus y otros, contra Clemente Gómez Hernández, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia «in voce», cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Fallo: Que debo de condenar y condeno a la parte demandada, empresa de Clemente Gómez Hernández, a que abone a los actores Angel García de San Nicolás, 51.195 pesetas; a Juan López Martínez, 51.194; a Jesús García Martínez, 56.156, y a Francisco López Martínez, 51.194 pesetas, más el 10 por 100 de dichas sumas en concepto de mora, sirviendo la firma de la presente acta de notificación en forma. Absolviendo al Fondo de Garantía Salarial.»

Y encontrándose la empresa de Clemente Gómez Hernández en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación de sentencia a dicha empresa.

Dado en Zaragoza a 22 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Federico García-Monge. — El Secretario, (ilegible).

hasta la fecha de esta resolución, a razón de 1.430 pesetas diarias.

Don Santiago Gutiérrez Hernández: a) Indemnización, 43.754 pesetas; b) Salarios de tramitación, desde 23 de julio de 1981 hasta la fecha de esta resolución, a razón de 1.430 pesetas diarias.

Don Alfonso Pérez Quesada: a) Indemnización, 43.754 pesetas; b) Salarios de tramitación desde 23 de julio de 1981 hasta la fecha de esta resolución, a razón de 1.430 pesetas diarias.

Don Manuel García de Pina: a) Indemnización, 43.754 pesetas; b) Salarios de trámite desde 23 de julio de 1981 hasta la fecha de esta resolución, a razón de 1.430 pesetas diarias; y

Don Valeriano Mateo Mateo: a) Indemnización, 43.754 pesetas; b) Salarios de trámite desde el 23 de julio de 1981 hasta la fecha de esta resolución, a razón de 1.430 pesetas diarias.

Lo mandó y firma Su Señoría el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de la número 2 de esta capital y provincia, don Federico García Monge y Redondo. Ante mí. (Firmados y rubricados).

Y para que sirva de notificación a la empresa José Marín Chico («Estructuras Premiá»), en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Zaragoza a 6 de octubre de 1981. — El Magistrado, Federico García-Monge y Redondo. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.111

Cédula de notificación

En ejecución 258 de 1981, despachos en autos 7.262 de 1981, seguidos a instancia de Luis Durán Martín contra «Flou», S. A., se ha dictado la siguiente «Providencia. — Ilmo. señor Magistrado don Federico García Monge y Redondo. En Zaragoza a 16 de octubre de 1981. — Dada cuenta, únase a los autos de su razón y a tenor de lo establecido en el artículo 200 del texto refundido de procedimiento laboral, en relación con el artículo 919 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, despáchese ejecución contra «Flou», S. A., procediendo al embargo de sus bienes en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de 81.259 pesetas de principal, según sentencia de 17 de julio de 1981, más la de 16.000 pesetas presupuestada provisionalmente para costas, sin perjuicio de su liquidación en el momento procesal oportuno, siguiendo en la traba el orden señalado en los artículos 1.447 y siguientes de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil; líbrense para ello los despachos precisos.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. Anté mí.»

Y para que sirva de notificación a la empresa «Flou», S. A., en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Zaragoza a 16 de octubre de 1981. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.266

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 8.531 de 1981, instados por José Gil Sáez, contra Primitivo P. Aznar Casamayor y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, y encontrándose la em-

presa demandada de Primitivo P. Aznar Casamayor en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1981, a las once horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa de Primitivo P. Aznar Casamayor se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 23 de septiembre de 1981. El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.319

Magistratura de Trabajo número 4

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos tramitados en esta Magistratura bajo los números 12.239-40 de 1981, a instancia de Luis Sánchez Gállego y otro, contra Félix Gran Mora y otro, en reclamación por despido, con fecha 22 de octubre de 1981 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta, no constando en autos la citación de la empresa demandada se suspenden los actos señalados para el día de hoy, fijándose de nuevo para su celebración el próximo día 13 de noviembre, a las diez cuarenta y cinco horas de su mañana; cítese a las partes en legal forma, con las advertencias y prevenciones legales.»

Y encontrándose la empresa demandada de Félix Gran Mora en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación y citación.

Dado en Zaragoza a 22 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Emilio Molíns. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.320

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos tramitados en esta Magistratura bajo los números 8.432-42 de 1981, seguidos a instancias de José-Luis Castillo Pascual y otros, contra Angel Laín Corbás («Alacor»), en reclamación por cantidad, con fecha 26 de junio se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta, por recibida la anterior demanda en reclamación de cantidad, formulada a instancia de José Luis Castillo Pascual y otros, contra Angel Laín Corbás, regístrense y fórmense autos. Se señala el próximo día 4 de noviembre de 1981, a las nueve cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración en única convocatoria de los actos de conciliación y juicio, en su caso; cítese a las partes, con la advertencia de que los actos señalados no podrán suspenderse por la incomparecencia del demandado, así como que los litigantes han de concurrir a juicio con todos los me-

dios de prueba de que intenten valerse. Se declara pertinente la prueba propuesta y lo manifestado en los restantes otrosíes.»

Y encontrándose la empresa demandada de Angel Laín Corbás («Alacor») en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación y citación.

Dado en Zaragoza a 5 de octubre de 1981. — El Magistrado de Trabajo, Emilio Molíns. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1981, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes:

Cuenta de administración del patrimonio

10.202. La Joyosa
10.394. Sobradiel

Cuenta general del presupuesto ordinario

10.202. La Joyosa
10.394. Sobradiel

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

10.202. La Joyosa
10.394. Sobradiel

Expediente de suplemento de crédito

10.202. La Joyosa
10.204. Utebo
10.285. Remolinos

Expediente de transferencia de crédito

10.200. Utebo

Padrón municipal de habitantes

10.120. Murillo de Gállego
10.121. Codo
10.122. Herrera de los Navarros
10.123. Perdiguera
10.124. Ardisa
10.126. Valpalmas
10.127. Puendeluna
10.129. Illueca
10.198. Sástago
10.203. Leciñena
10.285. Remolinos
10.286. Erla

Padrón de labor y siembra

10.203. Leciñena

Presupuesto ordinario

10.119. Puebla de Albortón
10.390. Ainzón
10.391. Lituénigo
10.392. Trasmoz

Núm. 10.196

BUJARALÓZ

Con la debida autorización superior se anuncia subasta pública para la venta de una casa en calle Baja, número 23, conocida por el nombre de «Hospital muni-

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION
DE JUSTICIA****REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de las Leyes de Enjuiciamiento.

Núm. 10.217

RAMIRO PEREZ (José), hijo de Santiago y de Encarnación, natural de Villarreal de Huerva (Zaragoza), soldado del Regimiento de Caballería «Lusitania» núm. 8, de Marines (Valencia), comparecerá en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, ante el Coronel Juez instructor del Juzgado militar permanente núm. 2 de Valencia, sito en la planta tercera del edificio del Gobierno Militar, con entrada por la calle Archer y Ana Huntington, núm. 3, para responder de los cargos que se le imputan.

**Juzgados
de Primera Instancia**

Núm. 10.347

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 13 de noviembre de 1981, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 1.221 de 1981, a instancia del Procurador señor Del Campo Ardid, en representación de Caja de Ahorros de la Inmaculada, de Zaragoza, contra don Antonio Blasco Sánchez y doña Antonia Camacho Calvo, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un televisor en color, marca «Inter», de 26 pulgadas; en 40.000 pesetas.
2. Una lavadora automática, marca «Balay»; en 10.000 pesetas.
3. Un lavaplatos marca «New-Pol»; en 12.000 pesetas.

4. Un tresillo estampado en verde y sofá y dos confortables; en pesetas 10.000.

5. Un coche marca «Peugeot», modelo 505 diesel, matrícula Z-9889-M; en 300.000 pesetas.

Total, 372.000 pesetas.

Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 10.348

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 13 de noviembre de 1981, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 813 de 1981, a instancia del Procurador señor Andrés Laborda, en representación de «José Luis Campos», S. L., contra don Rafael Gómez Diestre, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un vehículo marca «Mini Inocenti», matrícula Z-9781-M; en 425.000 pesetas.

Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 10.349

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 13 de noviembre de 1981, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 467 de 1981, a instancia del Procurador señor Andrés Laborda, en representación de don José-Antonio Zalacaín Salanova, contra don Antonio Fernández Pascual, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un vehículo marca «Simca», modelo 1200, matrícula Z-7480-E; en 200.000 pesetas.

Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

cipal», propiedad del municipio, bajo el tipo mínimo de licitación de 1.500.000 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas redactado y aprobado por el Ayuntamiento, y que fue expuesto al público sin reclamaciones.

Las proposiciones optando a dicha subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas, y con sujeción al modelo que figura en dicho pliego, y acompañando al mismo resguardo de depósito del 3 por 100 del tipo de licitación en la Depositaria municipal o Caja General de Depósitos, y documento que acredite la personalidad del proponente, todos ellos debidamente reintegrados y no admitiéndose las proposiciones depositadas en Correos.

Los interesados pueden examinar el expediente e informarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bujaraloz a 21 de octubre de 1981. — El Alcalde-Presidente, (ilegible).

Núm. 10.197

LECIÑENA

Aprobado por este Ayuntamiento informe sobre modificaciones en el avance del proyecto de delimitación del suelo urbano de esta localidad, se somete a información pública por el término de treinta días, en unión del documento básico, a efectos de sugerencias y propuestas de alternativas por quienes estuvieren legalmente asistidos para ello.

Leciñena a 21 de octubre de 1981. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 10.201

TARAZONA

Confeccionado el padrón de canon por cultivos en montes de este término (lista primera), que ha de regir en el año 1981-82, queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante los quince días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Tarazona a 13 de octubre de 1981. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 10.199

UTEBO

Acordada por el Ayuntamiento en pleno, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, la modificación de la Ordenanza fiscal correspondiente a la exacción municipal tasas por cementerio, se anuncia que dicho acuerdo, con todos sus antecedentes, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de las Casas Consistoriales por término de quince días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo podrán los interesados legítimos promover las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales se presentarán en esta Secretaría.

Utebo a 22 de octubre de 1981. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 10.181

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.861 de 1980-A, seguido a instancia de «Industrias Ventura», S. L., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra «Suministros Eléctricos Riper», S. A., se anuncia la venta en pública de primera y segunda subastas de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 1.º de diciembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera y segunda subastas, será el de valoración y el de valoración con la rebaja del 25 por 100 para la segunda; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Juan-Manuel Pérez Cebrián, con domicilio en Madrid (calle San Emilio, 68), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Objeto de subasta por primera vez:
1. Una furgoneta marca «Mercedes Benz», matrícula M-7939-CP; en pesetas 320.000.

Objeto de subasta por segunda vez:
1. Una máquina de escribir, eléctrica, marca «Olivetti», modelo «Lexicón 90», núm. 204935; en 35.000 pesetas.
2. Una máquina calculadora, marca «Ibico», modelo 1217, eléctrica, número 15228; en 17.000 pesetas.

3. Una mesa de oficina, metálica, con tablero de fórmica, de 1'20 x 0'80 metros, con tres cajones; en 10.000 pesetas.

4. Una mesa de oficina, con cuatro cajones y cubierta de fórmica, aproximadamente de 1'30 x 0'80 metros; en 12.000 pesetas.

5. Cien rejillas de aluminio pintado en blanco, de 600 x 1.200 milímetros; en 30.000 pesetas.

6. Ciento veinticinco tubos fluorescentes, de 65 vatios; en 14.000 pesetas.

7. Setenta y cinco tubos fluorescentes, de 110 vatios; en 12.000 pesetas.

8. Treinta y seis lámparas de luz cuerdas, de 250 vatios; en 7.000 pesetas.

9. Cien lámparas standard, de 500 vatios; en 25.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y uno. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 10.221

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 733 de 1980-B, seguido a instancia de «Antonio Sabater», S. L., representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Julio Carriero Muñoz, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de diciembre de 1981, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores a los efectos de la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Urbana. — Oficina letra A, en el piso entresuelo de la primera planta superior, de 150 metros cuadrados de superficie, en avenida de Valencia, 47-49, de Zaragoza. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Zaragoza al tomo 1.093, folio 238, finca 36.411. Tasada en 4.000.000 de pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 10.220

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 792 de 1979-B, seguido a instancia de don José Guillén Sán-

chez, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra doña María Alba García, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de noviembre de 1981, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de doña Carmen Martín Alba, con domicilio en Sevilla (calle del Trabajo, número 7), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Cuatro mostradores metálicos, de 2 metros aproximadamente, con tapa superior de vitrina, dos de ellos de cristal y dos de fórmica; en pesetas 15.000.

2. Tres vitrinas de cristal, de una longitud de 1'20 metros aproximadamente; en 12.000 pesetas.

3. Dos parachoques delanteros de coche «Renault», modelo R-12; en pesetas 8.000.

4. Veinte parachoques surtidos, de diferentes modelos; en 60.000 pesetas.

Total, 95.000 pesetas.
Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Juzgados de Distrito

Núm. 10.167

JUZGADO NUM. 6**Cédula de notificación y requerimiento**

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.258 de 1981, sobre malos tratos, contra Víctor Vallés Esteban, se ha practicado tasación de costas, que asciende a la suma de 3.495 pesetas, habiéndose acordado dar vista de la misma por término de tres días al aludido penado, requiriéndole a la vez para que en plazo de cinco días a partir de su aprobación comparezca ante este Juzgado a hacer efectivo su importe.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma al penado Víctor Vallés Esteban, que tuvo su domicilio en calle Predicadores, número 72, bajos, y actualmente se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 15 pesetas.

Número del año anterior: 25 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones